

Directora: Dina Yépez Cerna

# VEA

LA REVISTA

Rumbo al Bicentenario



**FIESTAS PATRIAS**  
Nada que celebrar.

**“BARRIO DE LA INNOVACIÓN”**  
En la ex Estación del Ferrocarril, ubicará a Trujillo como una ciudad metrópoli.

**LA VOZ DE LOS CONGRESISTAS**  
Cinco legisladores liberteños, exponen su labor.

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

Vigencia del 27 de Julio del 2020 al 26 de Agosto del 2020 Vea Edición N° 248 Precio: S/.5.00

# Apremia impulsar inversiones

Roque Benavides advierte que Chavimochic, Majes Sigvas II, entre otros, deben reactivarse para evitar crisis nacional y mayor pobreza.



**En el norte, el problema no es encontrar la oportunidad, ¡es elegirla!**



# EL NORTE DEL PERÚ ES EL FUTURO

**Con tu talento lo haremos realidad**

Examen de admisión **16 AGO.**

**UPAO**  
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

# VEA LO QUE VEA

## GENERAL LUCAS: "LA JUSTICIA PREVALECE"



El ex jefe de la III Macro Región de la Policía Nacional de La Libertad, Gral. Lucas Leoncio Núñez Córdoba, quien condujo esta jurisdicción favoreciendo al pueblo liberteño, que estaba decepcionado de tantos actos delictivos, aseguró que los altos mandos verificarán su proceder y le darán la razón, teniendo en cuenta que su único pecado fue poner orden, en la institución.

Lamentablemente a algunos no les gustó y buscaron la sin razón para sacarlo del camino. Es importante recordar que el general Lucas Núñez, fue removido del cargo, pese a que en esta sede realizó un trabajo organizado y transparente, el mismo que fue aplaudido por la población. E incluso su capacidad de logros fue premiado en ceremonia especial, por el Gobernador Regional de La Libertad, Manuel Llampén Coronel, con Resolución y medalla de honor. Otro aspecto a destacar es que las diversas comisarías de La Libertad, le dieron su respaldo elevando un oficio con la firma de cada uno de los jefes policiales y de muchos efectivos. Estamos seguros que todos estos elementos serán tomados en cuenta y el General retornará a Trujillo, como lo han solicitado la gran mayoría de ciudadanos, quienes vieron que por primera vez en la historia, un Gral. Policial, sacaba a las calles a sus efectivos policiales para custodiar la ciudad y dio un cambio total en tránsito, sede muy cuestionada. **¡La justicia siempre prevalece!**

## LOABLE TRABAJO DEL ALCALDE JUÁREZ

Uno de los alcaldes que mejor está trabajando, en su deseo de proteger a la población del enemigo invisible coronavirus, es sin duda el burgomaestre de Víctor Larco, César Juárez Castillo. Lo último es que con gran tino ha contratado médicos para hacer



seguimiento focalizado de casos de Covid-19. Asimismo puso en marcha la vacunación contra la influenza y neumococo. Esto sin duda, es una gran iniciativa del alcalde, que debe ser imitada por otras autoridades, teniendo en cuenta que la prevención es indispensable para evitar que los hospitales sigan colapsando por el elevado número de pacientes. Igualmente, vienen realizando campañas de sensibilización, negocio por negocio para que respeten los protocolos de bioseguridad. Igual trato se dio a los ambulantes. La colectividad, larquense está satisfecha con la labor del alcalde César Juárez. **¡La buena gestión siempre es aplaudida!**

## ALCALDE DE TRUJILLO EN MANOS DEL JNE



El 29 del presente mes, a más tardar, se conocerá el fallo del Jurado Nacional de Elecciones, en torno al sonado caso del alcalde de Trujillo, Daniel Marcelo Jacinto. Sin embargo, todo hace suponer que la suerte para el burgomaestre está echada, por cuanto fue condenado en segunda instancia por el delito de negociación incompatible. Es importante recordar que la apelación, fue interpuesta por el ciudadano José Miranda Prado, quien pide al pleno que ratifique la decisión del Concejo Provincial de Trujillo y suspenda al alcalde Daniel Marcelo Jacinto, tal y

como establece el numeral 5 del artículo 25 de la Ley Orgánica de Municipalidades. Daniel Marcelo, quien alcanzó la alcaldía provincial de Trujillo con el partido Alianza para el Progreso (APP), cuyo presidente y fundador es César Acuña Peralta, dice que acatará la resolución del JNE. **¡Las papas queman!**

## GRAVE DENUNCIA

Dirigentes del Mercado La Hermelinda de Trujillo, han iniciado una exhaustiva investigación, luego de conocerse que el MINSA, en ningún momento dio informes, a la Municipalidad Provincial de Trujillo, sobre las pruebas del coronavirus, donde supuestamente se detectó que más del 50 por ciento de los comerciantes estaban infectados, dando lugar al cierre de este centro de abastos considerando el más grande de nuestra región. En tanto Santiago Quipuscoa, promotor y socio del citado mercado, aseguró que la primera prueba realizada en el mes de mayo arrojó el 15 por ciento de contagiados, señalando que esa cifra data en el Ministerio de Salud y no como afirma en la Resolución la MPT, que los resultados eran alarmantes. E incluso dijo que de esto tiene conocimiento el regidor Hernán Aquino. **¡Parece se acumulará una denuncia a la MPT!**



## ¿Y QUÉ PASÓ CON LAS VIDEOLLAMADAS?

Es desesperante ver a tantos familiares de los pacientes del COVID-19, durmiendo en las entradas de los hospitales, en plena calle a la espera de noticias de sus familiares. Del Ministerio de Salud, anunciaron que, para evitar estos cuadros, los familiares tendrían acceso a videollamadas con sus pacientes, pero solo fue un saludo a la bandera, por cuanto hasta la fecha, no ha ocurrido, generando mayor indignación. Hay que entender la posición de la familia de los pacientes afectados por el coronavirus. **¡Hay que ponernos en sus zapatos y pensar el momento difícil que viven!**

# CONTENIDO

6

**LA GESTA LIBERTARIA DEL SUR**

A un año del bicentenario de la Independencia nacional es necesario reliviar los hechos y personajes

8

**LA VOZ DE LOS CONGRESISTAS LIBERTENOS**

Congresistas de La Libertad, dan cuenta al pueblo de su labor parlamentaria en estos meses de gestión. Asimismo aseguran que seguirán trabajando en favor del pueblo.

17

**CAMBIO DE TIMONEL**

Con el propósito de oxigenar la labor gubernativa el Presidente de la República ha optado por cambiar al Presidente del Consejo de Ministros planteando así una nueva estrategia de gobierno.

20

**HOMENAJE AL MAESTRO:**

Mg. Juan Ortega Choz, dos veces director de la actual Gerencia Regional de Educación, señala que el 6 de julio de cada año se reconoce la tarea de los verdaderos forjadores de las juventudes.

26

**NO A LOS FUNDAMENTALISMOS**

“En América Latina, la propagación de sectas y movimientos evangélicos protestantes se hicieron notorios en la nueva etapa de modernidad”.

29

**CAJAMARCA  
NUEVO HOSPITAL GENERAL DE  
JAÉN**

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) entregará 35 millones de soles al Gobierno Regional de Cajamarca

31

**CHICLAYO:  
FALTAN MEDICAMENTOS**

Familiares tuvieron que gastar hasta 500 soles diarios en sedantes

**CHIMBOTE:**

**ESTAFAN CON PRUEBAS ILEGALES DE COVID-19**

Agentes de la Diviac detuvo a los infractores

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE

# VEA

LA REVISTA

Revista de Enfoque y Sucesos:  
Año XX Edición N° 248 Trujillo del 27 de julio del 2020 al 26 de agosto del 2020 Jr. Independencia 431 Of. 102  
Telfs: 044- 595126 Movistar: 947418388  
Claro 949340856  
www.larevistaveadelperu.com / E-mail: dinayep@hot.com

Depósito legal: 2005 - 3260  
Directora: Dina Yépez Cerna.  
Gerente: Narda Yglesias Yépez  
Redactores y Colaboradores: Dina Yépez C. - Dionicio Mantilla - Iván La Riva - Renato Paredes - Marcio Taboada- José Huamán- Mario Lozano - Corrector: Luis Cabrera.  
Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez Fotografía: Gonzalo García Monterroso, Guillermo García. Publicidad: Soledad Rodríguez Cerna Diseño, Diagramación y Corrección: Empresa Editora Vea del Perú SAC Publicidad: Of. Revista Vea: 044- 595126 Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca: Librería Alex (Costado Arzobispado) Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.

# VEA

LA REVISTA

**Anuncia  
en VEA  
y vende  
más**

**Contáctanos:  
949340856**

**El Pernil**  
*Felices Fiestas Patrias*

Deliciosos sandwiches de pavo, mechado, chicharrón, tamales, humitas, jugos, café, postres y más...

**Jr. San Martín 216 ATENCIÓN:**  
956298960 9 am. a 1 pm. y de 5 pm. a 10 pm.

## Víctor Larco asumirá pagos de 7 especialistas para atenciones covid-19

**Enfermeras, médicos y biólogo atenderán de forma especializada**



La Municipalidad de Víctor Larco asumirá económicamente la contratación de tres médicos, tres enfermeras y un biólogo para que realicen sus atenciones en el hospital Vista Alegre y así reforzar el trabajo sanitario en este distrito ante la emergencia por el coronavirus.

El alcalde de Víctor Larco, César Juárez Castillo, manifestó que se ha determinado este apoyo ante la reducción de profesionales en el hospital Vista Alegre, en medio de la pandemia lo cual hace necesario tomar acciones inmediatas en salvaguarda de la salud de la población. “No vamos a escatimar esfuerzos en la lucha contra el coronavirus y el personal de salud es indispensable para nuestros vecinos. Juntos, las instituciones públicas y los victorlarquenses saldremos adelante”, destacó Juárez Castillo.

Este equipo de profesionales financiado con presupuesto institucional municipal atenderá en el hospital Vista Alegre, el abordaje de manera focalizada para la atención médica especializada y tratamiento de manera preventiva para COVID-19, atención de los casos positivos de COVID-19 y seguimiento permanente durante la evolución de la enfermedad. Además, la Municipalidad de Víctor Larco se compromete a otorgarles sus equipos de protección personal a los siete profesionales así como equipos de comunicación móviles para el monitoreo de pacientes. Para ello se ha firmado el convenio interinstitucional entre la comuna larquense y la Red de Servicios de Salud Trujillo - Utes N° 06, a fin de ejecutar acciones coordinadas y

conjuntas para la atención de salud de los vecinos y familias victorlarquenses ante la pandemia del COVID-19, con una vigencia de tres meses renovable.



Alcalde de Víctor Larco, César Suárez

**SALUD PRIMAVERA**  
*¡Te queremos sano!*

**¡YA ABRIMOS!**

**CUMPLIMOS ESTRICTOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19**

**¡TE QUEREMOS SANO Y SEGURO!**

- MEDICINA INTERNA
- PEDIATRÍA
- ECOGRAFÍA
- RAYOS X
- LABORATORIO CLÍNICO
- FARMACIA
- TOMOGRFÍA
- DENSITOMETRÍA
- REUMATOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL
- TRAUMATOLOGÍA
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TERAPIAS INTEGRALES
- TÓPICO
- OFTALMOLOGÍA
- GINECOLOGÍA
- DERMATOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- NEUROLOGÍA
- ENDOCRINOLOGÍA
- UROLOGÍA
- PODOLOGÍA

**Pasión por servir**

**NUEVO HORARIO**  
LUNES A VIERNES DE 8AM A 6PM  
SÁBADOS 8AM A 4PM

**Comunícate con nosotros:**

SaludPrimavera  
(044) 296596-505020  
WhatsApp 985311515

JOSÉ DE SAN MARTÍN, "EL SANTO DE LA ESPADA"

# LA GESTA LIBERTARIA DEL SUR

**A un año del bicentenario de la Independencia nacional es necesario relievamos los hechos y personajes que hicieron posible la construcción de la patria.**

**Autor: Dionicio Mantilla León**

“ ¡Nuestros hijos recordarán este momento con orgullo, porque cualquier hijo de mujer debe nacer libre de una vez y para siempre! ¡Viva la Patria!”. Con esta enérgica arenga el

Teniente Coronel argentino, José Francisco de San Martín, lanzada la fría mañana del 3 de febrero de 1813, daba inicio al combate de San Lorenzo, entre las fuerzas independentistas rioplatenses (argentinas) constituida por el Regimiento Granaderos a Caballo y las hispanas. Combate que tuviera varios frutos pues la victoria patriota constituía un duro golpe contra los realistas y elevaba el prestigio del joven militar argentino venido del viejo continente imbuido de ideas libertarias.

Poco después, San Martín, sería designado como Jefe del Ejército Patriota del Norte y, luego de sucesivos encuentros bélicos los patriotas rioplatenses, reunidos el 9 de julio 1816, suscribirían el Acta de Tucumán en la ciudad del mismo nombre, declarando la independencia política de las Provincias Unidas del Río de la Plata o Argentina.

Es en estas circunstancias que San Martín, consciente de que la independencia de su país estaría siempre en riesgo si es que no se terminaba con el poderío español

enclavado en el Virreinato del Perú concibe un sueño de titanes: Trasmontar los Andes, independizar Chile y hacer lo propio con el Perú, encontrando la oportunidad al ser designado como Gobernador de Cuyo, dedicándose a organizar allí el Ejército de los Andes. El inicio de LA GESTA LIBERTARIA DEL SUR tuvo lugar el 5 de enero de 1817 histórico día en que 5,424 soldados que, como centauros de acero, cruzaron los andes en pos de construir el nuevo destino de América; una estoica marcha trasmontando los andes a más de 4,000 ms, que duraría 21 días y es considerada como una de las hazañas más portentosas de la



Ingreso de San Martín a Lima



General José de San Martín

historia mundial. El arribo a suelo chileno se produjo en medio de gran expectativa habida cuenta de la reciente derrota de los patriotas chilenos en Rancagua. La primera tarea fue contactar con los patriotas chilenos con los cuales se consolidó aún más el Ejército de Los Andes el cual, un 12 de febrero de 1817, en la hacienda de Chacabuco, se enfrentara contra los realistas con un contundente triunfo de los independentistas y la detención del Gobernador Marco del Pont. Días después, tendría lugar la batalla de Maipú con la cual se sellaría la independencia chilena. Luego de esta hazaña San Martín organiza la Expedición Libertadora rumbo al Perú organizando un ejército integrado por argentinos y chilenos. Considerando que la vía más adecuada era la marítima prepara una escuadra que pone al mando de Thomas Cochrane emprendiendo la marcha hacia el Perú desembarcando en la Bahía de Paracas en setiembre de 1820 estableciendo su base de operaciones en Pisco desde donde San Martín lanza una proclama al pueblo peruano. Posteriormente, el ejército patriota persigue y derrota a las fuerzas realistas en Palpa y la escuadra vence a la fragata española, Covadonga. Estando en Paracas y Pisco, San Martín, crea la primera bandera y primer escudo del Perú y luego, se dirige a Huaura donde establece su Cuartel General y potencia el Ejército Libertador llegando a contar con más de 8,000

soldados. Asimismo, promueve la proclamación de la independencia de los pueblos del norte. Poco después, el 27 de noviembre de 1820, proclama por primera vez la independencia del Perú desde el Balcón de Huaura. Días después, promulga un Reglamento Provisional de Gobierno y crea los primeros departamentos del Perú: Lima, Trujillo, Tarma y Huaylas. Todo era favorable para la causa libertaria pues el General Arenales venció a los realistas en Cerro de Pasco y

**PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ POR JOSÉ DE SAN MARTÍN:**  
 “Desde este momento el Perú es libre por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡¡Viva la Patria!! ¡¡Viva la libertad!! ¡¡Viva la independencia!!”

Cochrane se apodera del buque realista Esmeralda. Y mientras las fuerzas independentistas se fortalecían cundía el desbande y el caos entre los realistas. Ante este panorama, el 29 de enero de 1821, el Virrey Pezuela es desplazado por José de la Serna y el 29 de Junio el ejército realista, al mando de José de Canterac, abandona Lima dirigiéndose a la sierra. Con este escenario favorable el Ejército Libertador ingresa a Lima ante la algarabía ciudadana, poco después, el General San Martín invita a los miembros del Cabildo y población a jurar la independencia del Perú suscribiendo el Acta de la Independencia el 15 de julio de 1821.



General José de San Martín el "Cruce de los Andes".

Luego, en la mañana del 28 de ese mismo mes, acompañado de un esplendoroso sol, ante más de 16,000 patriotas el General argentino, denominado el "Santo de la Espada", proclama la Independencia de la patria peruana. Un capítulo de la historia de la Independencia del Perú había terminado.



**C.E.A JUAN PABLO II**

**Bienvenidos al Campus Virtual**

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA - EBA

*"Formando Líderes con Valores Cristianos en Verdad, Fé y Justicia"*

**De la mano la educación con la tecnología**





**INICIAL**



**PRIMARIA**



**SECUNDARIA**

UBÍCANOS:  Calle Agua Mz. K Lt-13 Urb. Los Cedros - Trujillo

CONÓCENOS:   CEA JUANPABLO II  [www.juanpablo.edu.pe](http://www.juanpablo.edu.pe)

 **293395 - 346688**



TANIA RODAS MALCA  
CONGRESISTA POR APP.



LENIN BAZÁN VILLANUEVA  
CONGRESISTA POR FRENTE AMPLIO.



MARIANO YUPÁNQUI MIÑANO  
CONGRESISTA POR SOMOS PERÚ.

# La voz de los congresistas liberteños

**Congresistas de La Libertad, dan cuenta al pueblo de su labor parlamentaria en estos meses de gestión. Asimismo aseguran que seguirán trabajando en favor del pueblo. Vea realizó las entrevistas en base al siguiente cuestionario.**

**PREGUNTAS**

1. El 17 de marzo del 2020, empezó la Primera Legislatura para complementar el Periodo Parlamentario 2016-2021. ¿Qué balance haría de su gestión?
2. ¿Cuántos proyectos presentó y cuántos tuvieron resultados satisfactorios?
3. Ya empezó la segunda legislatura, y a los lectores les gustaría conocer qué proyectos presentarán en lo que queda de su periodo como congresista.
4. El presidente Vizcarra los acusó de legislar a espaldas del pueblo. ¿Qué opinión le merece?
5. El Congreso anterior fue disuelto por ser confrontacional y hoy en día se dice que Uds los legisladores, están cayendo en el mismo error. ¿Qué nos puede decir al respecto?
6. ¿No creen que la población está cansada de estos conflictos y hoy más que nunca urge de la unidad de los poderes del Estado para trabajar por el desarrollo de los pueblos y progreso de su gente?
7. ¿Qué promesa le haría al pueblo liberteño?
8. Finalmente su mensaje por Fiestas Patrias

**REPÚBLICA, TANIA RODAS**  
**“Si las autoridades hubieran actuado a favor del pueblo, nunca les hubiera dado la espalda”**

1. El balance en lo institucional y particular, es altamente positivo. En medio de la emergencia sanitaria, por la pandemia del Covid-19, desde un primer momento, el Congreso de la República y sus representantes, brindamos nuestro aporte legislativo para fortalecer las decisiones que debían ser tomadas por las autoridades del gobierno nacional. He dedicado mi mejor esfuerzo para promover la mejora de la calidad de los servicios de salud del país. Hoy más que nunca, la emergencia sanitaria, nos ha mostrado con cifras de dolor, lo vital que es contar con un óptimo sistema de salud en todos sus niveles.

2. Uno de los compromisos de la campaña fue mejorar la calidad y acceso a los servicios de salud para los peruanos. Consecuente con ello y ante la emergencia sanitaria, presenté una iniciativa para acabar con el injusto sistema de Contrato Administrativo de Servicio, CAS y los denominados locadores, por ello impulsamos el nombramiento

de los trabajadores postergados por años, pese a contar con las credenciales profesionales. Pero también presentamos iniciativas para fortalecer la economía familiar ante sus acreencias con el sistema financiero. En total he presentado diez proyectos de ley. Con mi voto y el de la bancada de APP, se aprobó el PL que declara de urgente necesidad pública la adquisición de oxígeno medicinal ante la emergencia del Covid-19.

3. Trabajaré por una verdadera Reforma Integral del Sistema de Salud. El área de fiscalización tampoco lo descuidaremos. Como Coordinadora del Grupo de Trabajo de Fiscalización, de la Comisión Especial Covid-19 del Congreso, continuaré visitando los hospitales y centros de salud del país, velando por una atención oportuna a los pacientes. Oncológicos, niños con leucemia, y pacientes en general. Estaré atenta a que se fortalezcan los hospitales y unidades de atención del cáncer. Antes de la pandemia, el cáncer era la mayor causa de muerte en el país, con más de 60 mil víctimas al año.

4. Si las autoridades hubieran actuado a favor del pueblo, el

**CONGRESISTA DE LA**



MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES  
CONGRESISTA POR FUERZA POPULAR.



CARMEN NÚÑEZ MARREROS  
CONGRESISTA POR FREPAP.

pueblo nunca les hubiera dado la espalda, pero la historia reciente nos recuerda que lamentablemente, no solo hubo promesas incumplidas, sino también graves casos de corrupción, donde están involucrados los últimos presidentes del país. Somos integrantes de un Congreso renovado que escucha a la población y está trabajando por ella. Cuando recorro mi región constato no solo los problemas y carencias que afrontan, sino también, una renovada confianza en sus representantes. La población quiere mejor atención en salud, educación, seguridad ciudadana y trabajo.

5. Para nadie es un secreto las serias carencias y deficiencias en el sector salud, que ahora quedaron expuestas con la pandemia del Covid-19. Para actuar y solucionar se tiene que tender puentes, sumar esfuerzos y escuchar a los especialistas en cada materia. Pero eso no ha ocurrido. El presidente se tardó 70 días para atender el pedido de afrontar la pandemia en el primer nivel de salud y con participación de la comunidad. El saldo de personas infectadas y fallecidas es elevado y muy doloroso. No podemos quedarnos callados, somos representantes de un pueblo, pero parece que a alguien le conviene levantar el fantasma de la confrontación para sumar puntos en las encuestas.

6. Más de 2 millones 300 mil personas perdieron su empleo solo en Lima Metropolitana y seguramente una cifra muy cercana en todo el país. Estamos hablando de unos 4 millones de peruanos desempleados, de miles de familias que no tienen un ingreso para sustentar su vida diaria. Si alguien piensa que aún existe espacio para la confrontación, no somos nosotros. En democracia prima el diálogo, tender puentes, la tolerancia y el respeto entre poderes

del Estado. Los proyectos que hemos aprobado, varios de ellos observados por el ejecutivo, pese a que van en beneficio de la población, como el proyecto de ley que permitía al Minsa usar la infraestructura de las clínicas privadas, en una circunstancia de emergencia. No hay espacio para la confrontación.

7. Al asumir mis funciones juré por Dios y la Patria trabajar por la solución de los problemas del país y de La Libertad en particular, hoy me ratifico en ese compromiso, por la atención y solución de sus principales problemas en salud, educación, trabajo, seguridad ciudadana, justicia y progreso para todos.

8. En el aniversario del Día de nuestra Independencia, camino al Bicentenario, quiero expresar a mis compatriotas que unidos superaremos este grave episodio que nos ha tocado vivir. Les pido que no desmayen en su esfuerzo por hacer sus sueños realidad, que vendrán tiempos mejores y que confíen en nosotros. Como representante de La Libertad ante el Congreso de la República, mi compromiso de continuar trabajando por procurar una mejor calidad de vida para la gran familia liberteña y peruana. ¡Felices Fiestas Patrias! ¡Viva el Perú!

**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA, LENIN BAZÁN**  
**“El Congreso anterior fue disuelto por avalar actos de corrupción”**

1. Venimos visitando las diversas provincias de nuestra región, recogiendo la problemática que aquejan a nuestra ciudadanía. Hemos presentado 9 proyectos de ley que vienen respaldados por

organizaciones sociales. El balance es positivo. Yo seguiré luchando por las clases necesitadas y por el progreso de los pueblos, que confiaron en nosotros los congresistas.

2. Se presentó 9 proyectos de ley, de los cuales uno fue aprobado, me refiero al Proyecto de ley 05710 que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pacanguilla. Además de ello, el proyecto de ley que modifica e incorpora en el código penal la inhabilitación perpetua e incrementa las penas ante delitos de corrupción durante emergencias sanitarias o ambientales, fue expuesto ante la comisión de justicia y derechos humanos este 15 de julio. De igual manera, la ley que crea el fondo de emergencia de salvataje y reactivación de la agricultura familiar, que también fue expuesto ante la comisión agraria. Seguimos en el trabajo para llevar al pleno los proyectos de ley que presente.

3. Estamos proyectando trabajar en la Reforma Constitucional del Sistema Tributario. Pero el reto grande que tiene mi despacho es el cambio de Constitución y por ende lograr la convocatoria a Asamblea Constituyente.

4. Eso es falso. Nosotros como congresistas hemos sido elegidos por el pueblo. Él no es dueño de la verdad ni de la voluntad popular. Porque si lo que quiere el Perú es lo que dice el presidente, entonces hay que regalarles el Perú a las clínicas y AFPs.

5. El congreso anterior fue disuelto por avalar actos de corrupción y proteger a corruptos y no por ser confrontacional, que en realidad no hay identidad de pareceres respecto de un determinado problema, y eso es normal en una democracia. Porque si se quiere que el congreso piense como el ejecutivo, entonces ¿para qué hay congreso, entonces?

6. Correcto, urge esa unidad, que ojalá el Ejecutivo piense como el pueblo, nosotros estamos dispuestos a esa coordinación. Desde el Frente Amplio consideramos que la unidad es que haya niveles de coordinación.

7. Poner todo el esfuerzo, voluntad y honestidad al servicio de La Libertad. No puedo ofrecer una obra porque no es mi función, pero si fiscalizar y luchar contra todo tipo de corrupción.

8. Que llegando a un año del bicentenario e independencia necesitamos un cambio y que ese cambio pasa necesariamente por renovar las instituciones del Estado y por darle mayor protección a los derechos de los ciudadanos. Y no existe otra manera que cambiar la constitución.

**CONGRESISTA DE LA REPUBLICA, MARIANO YUPANQUI**

**“El Congreso como institución tiene la mejor disposición para trabajar en armonía”**

**1.** Bueno con relación a mi gestión es un tanto complejo el auto evaluarse, pero dada la coyuntura generada a raíz de la pandemia y el aislamiento social obligatorio, las funciones legislativas se centraron básicamente en la labor de fiscalización y de representación para así ayudar a la población a afrontar la pandemia.

**2.** A la fecha hemos presentado dos proyectos: uno con relación a la demanda de los servidores de la salud, los mismos que constituyen la primera línea de la lucha contra el Covid 19 y, el cual fue aprobado en primera votación y estamos en espera de las observaciones del Ejecutivo para insistir en su aprobación; el otro proyecto de ley declara de interés nacional y necesidad pública el establecimiento de mecanismos adicionales que le permitan al Estado la cobranza de deuda tributaria, a fin de atender las prestaciones de salud y atención a las poblaciones vulnerables, ante la emergencia nacional por la pandemia.

**3.** Considero que se ha legislado ampliamente sobre temas referidos a la salud, defensa del consumidor y sobre la crisis económica que ha generado esta pandemia, ahora estamos orientados a legislar acerca de la reactivación social y económica buscando luchar contra la pobreza y pobreza extrema y, con ello, reducir la brecha de la desigualdad social.

**4.** No se ajusta a la realidad, pues en lo primero que se ha preocupado el Congreso, en general, es en legislar para la atención de la salud ante la emergencia sanitaria y a favor de los ciudadanos para así poder afrontar las consecuencias de esta crisis. Sin duda, el aspecto económico es también de lo más preocupante en vista que dichas secuelas se van a prolongar en los siguientes meses.

**5.** El legislar a favor del pueblo no es confrontar, el Congreso, cumpliendo una de las funciones para las cuales fue electo, recoge una serie de demandas y clamores de la ciudadanía, tal es el caso, por ejemplo, de la devolución de los fondos de las AFPs

**6.** Definitivamente que sí, el Congreso como institución tiene la mejor disposición para trabajar armónica y concertadamente en

favor del pueblo con el debido respeto a la Constitución y al equilibrio de poderes, que es la base fundamental del régimen democrático.

**7.** Que seguiré trabajando con el mayor esfuerzo tal y como lo hice siempre en mi vida y ahora, con mucha mayor razón, en mi condición de Congresista. Mi compromiso firme y consecuente es en favor del desarrollo social y económico para mi región La Libertad y el país; asimismo, ser tajante en la lucha contra la corrupción contando para ello con el apoyo de mi bancada política y, sobre todo, el respaldo de los ciudadanos a quienes represento y que me brindaron su confianza. A ellos me debo y jamás los voy a defraudar.

**8.** Nuestra patria cumplirá en breve 199 años de vida independiente, un tiempo en el que sufrimos una severa crisis sanitaria que repercute en todos los ámbitos de la sociedad. Del esfuerzo y trabajo que pongamos cada uno de los peruanos dependerá que superemos esta epidemia. Solamente así podremos afrontar en favorable situación nuestro Bicentenario como una patria libre y soberana en donde cada uno de sus hijos tenga reservado un mejor presente y futuro.

**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA, MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES**

**“Hago un llamado al Ejecutivo a trabajar juntos, dejar los resentimientos a un lado”**

**1.-** Positiva, porque se viene realizando gestión en favor de nuestros hermanos libertinos solicitando los Bonos a los más necesitados, a los pequeños Agricultores, Miembros de la PNP y FF AA, así como la presentación de Proyectos de Ley. Gestioné la entrega de alimentos a QaliWarma. También solicite bono a los trabajadores de limpieza pública, serenazgo y policía municipal por prestar servicios en estado de emergencia. Asimismo, envié al Presidente de la República oficio solicitando bono para pensionistas de FONAVI. Se realizó también la creación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Bahréin para el periodo de sesiones 2020-2021, 24/06/2020. Enviado a la Presidenta de la Asamblea Nacional del Reino Unido de Bahréin, Fawzia Abdulla Yusuf Zainal.

**2.** He presentado 36 proyectos de ley y de mi autoría personal

8 proyectos: Proyecto de Ley N° 4998-2020 “Ley Que sanciona al Funcionario o Servidor Público que comete actos de peculado, colusión y negociación incompatible en Estado de Emergencia decretado por el Presidente de la República”, sustentado en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Proyecto de Ley N° 5062-2020 “Ley que Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional y técnico administrativo que vienen realizando funciones asistenciales en el Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos y las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales y Modifica el Decreto Legislativo 1153”. Presentado y aprobado en el pleno (Autógrafa de Ley N° 25 que vencería el 23.07.20). Proyecto de Ley N° 5063-2020 “Ley que dispone la devolución de las aportaciones de la ONP y el proyecto de Ley N° 5663-2020: “Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Creación del Distrito Pacanguilla, Provincia de Chepén, del departamento de La Libertad”, el mismo que fue aprobado.

**3.** Estamos legislando en beneficio de la población, que nos dio su confianza. Ahora presentaremos los siguientes proyectos: “Ley que establece de forma excepcional fecha para la elección de los consejos directivos de las juntas de usuarios y comisiones de usuarios de agua. Ley que amplía el plazo para la presentación del instrumento de gestión ambiental para la formalización de las actividades de pequeña minería y minería artesanal. “Ley que establece la transferencia de recursos directamente a las municipalidades de centros poblados para un mejor servicio de la ciudadanía”. “Ley que unifica las elecciones de autoridades de municipalidades de centros poblados a nivel nacional”. “Ley que establece el otorgamiento de una remuneración económica a los alcaldes de los centros poblados”. “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el pago de la deuda social a los maestros del Perú”. “Ley que establece nuevos criterios de focalización para la pobreza y pobreza extrema con el registro SIFOH”. “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ejecución del desembarcadero de Pacasmayo”. “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el equipamiento y puesta en funcionamiento el hospital de San Francisco de Cartavio – Ascope – La Libertad”.

8 proyectos: Proyecto de Ley N° 4998-2020 “Ley Que sanciona al Funcionario o Servidor Público que comete actos de peculado, colusión y negociación incompatible en Estado de Emergencia decretado por el Presidente de la República”, sustentado en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Proyecto de Ley N° 5062-2020 “Ley que Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional y técnico administrativo que vienen realizando funciones asistenciales en el Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos y las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales y Modifica el Decreto Legislativo 1153”. Presentado y aprobado en el pleno (Autógrafa de Ley N° 25 que vencería el 23.07.20). Proyecto de Ley N° 5063-2020 “Ley que dispone la devolución de las aportaciones de la ONP y el proyecto de Ley N° 5663-2020: “Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Creación del Distrito Pacanguilla, Provincia de Chepén, del departamento de La Libertad”, el mismo que fue aprobado.

**4.** Es totalmente falso. El presidente Vizcarra creo que quiere seguir orientando la opinión de la población de forma negativa hacia el Congreso de la República. En el parlamento se debate, se analizan los beneficios y aspectos negativos de una futura norma, y se va incluyendo o retirando lo que se considere que no es adecuado. ¿Eso es darle la espalda al pueblo? Nosotros somos un poder autónomo y hemos cumplido con lo que señala la Constitución. Puedo haber algunos defectos de tecnicismo jurídico en el dictamen del levantamiento de inmunidad, pero confío en la segunda votación

**5.** Se nos criticó desde diferentes ángulos y sectores productivos cuando aprobamos la devolución del 25% de las AFP, dijeron que llevábamos a la bancarrota a estas empresas y que paso? nada. Y esto se produce porque venimos desenmascarando la incapacidad e improductividad del gobierno. Los actos de corrupción en torno al Presidente de la República y sus allegados son un escándalo, y eso es lo que estamos investigando, por eso el Presidente de la República y su entorno dice que somos confrontacionales, pero esta vez no va a poder cerrar el Congreso para tapar su incapacidad.

**6.** Si es correcto que ha existido diferencias entre el Ejecutivo y Legislativo, desde acá hago un llamado al Ejecutivo a que trabajemos juntos, para dejar los resentimientos a un lado y buscar nuevas alianzas en favor de nuestra población, ya que ellos son los más perjudicados de todos estos problemas.

**7.** Que vamos a seguir trabajando en favor de todos los peruanos, y que estamos en favor del bienestar del pueblo. Tengan por seguro que este congreso está para apoyarlos y respaldarlos en todo momento.

**8.** Quiero saludar a todos mis hermanos de mi querido Perú y en especial a mis compatriotas de la Región La Libertad, que en estas Fiestas Patrias aprovechemos la ocasión para pasarlo en unión de nuestras familias y fortalecer el lazo familiar. Por un PERÚ más unido. ¡¡FELICES FIESTAS PATRIAS PERÚ.

**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA, CARMEN NUÑEZ**  
**“La pandemia ha desnudado muchas carencias que tenemos como país”**

**1.** Durante mi gestión, en esta primera legislatura, la llegada de la Covid-19 al país nos ha sorprendido. Por ello, con la intención de conocer la necesidad de todos los peruanos, junto a

mi despacho, puse en marcha el acercamiento a la población a través de plataformas digitales, siendo en mi caso Facebook, Twitter y mis correos; un espacio donde hemos atendido y emitido alrededor de 279 oficios. Asimismo, en este segundo periodo, seguiré buscando mecanismos de ayuda a la población más vulnerable. Para continuar Legislando, Fiscalizando y Representando no solo a mi Región sino a todas las personas que acuden a mi persona.

**2.** He presentado la Resolución Legislativa N° 4905, que nos permite a los congresistas, sesionar virtualmente durante este periodo de cuarentena. Mismo que fue aprobado el pasado 28 de marzo en el diario El Peruano. Tengo tres propuestas legislativas: Proyecto de Ley N° 5567/2020-CR, Autorizar el uso del oxígeno medicinal de concentración no menor al 93% en todos los establecimientos de salud públicos y privados al nivel nacional. Proyecto de Ley N° 05639/2020-CR, que busca suspender el cobro de la matrícula a los estudiantes de Educación Superior Universitaria Tecnológica mientras duré la emergencia sanitaria, y garantiza la buena enseñanza virtual. Proyecto de Ley N° 5466/2020-CR: para reactivar a las MYPEs y dinamizar la economía nacional y también busca la ampliación de la vigencia del Decreto de Urgencia N° 058-2011, el cual vence en diciembre del 2020, hasta diciembre del año 2023 a través de compras MYperú.

Nos horrorizamos al conocer como un adolescente de tan solo 16 años le quitó la vida a dos menores indefensos. Por eso, propuse mi Proyecto de Ley N° 5744/2020-CR: que da la Pena de cadena perpetua para violadores y asesinos, que busca modificar los artículos 107, 108, 108-b, 108-c, 170, 171, 172 y 177 del Código Penal”. Para que violadores y asesinos no estén en las calles, nunca más.

**3.** En el sector PRODUCCIÓN, donde busco impulsar la “compra directa de nuestra producción Agrícola mediante la creación de un Registro de Agricultores del Perú (REAP), permitiendo potencializar a los agricultores, campesinos, pequeños productores locales, individuales u organizados y microempresas agroindustriales.

En el sector trabajo, quiero que se dé la igualdad laboral y de oportunidades a los auxiliares, técnicos profesionales asistenciales de ESSALUD sin discriminación de régimen laboral una propuesta que tendría por objetivo “Autorizar de manera excepcional y por única vez, se brinde de forma automática la promoción interna y cambio de grupo

ocupacional en ESSALUD, frente a la emergencia sanitaria nacional por el covid-19”.

Finalmente, los aportantes pertenecientes a la ONP fallecidos, no han recibido el total de lo descontado por años. En ese sentido, estoy armando una iniciativa para que se le devuelva los aportes obligatorios al sistema nacional de pensiones a los familiares de aportantes fallecidos. Son algunos, que ya se han trabajado y actualmente se encuentran en revisión.

**4.** Considero que estamos brindando soluciones a la ciudadanía en tiempo de crisis. En ese sentido, el presidente Vizcarra debe de respetar la independencia de poderes y mantener la tranquilidad, sin generar confrontaciones, ya que hemos podido apreciar que no causa nada bueno, al contrario, nos polariza.

**5.** Considero que, al Poder Ejecutivo, siempre se le ha otorgado facultades para legislar y esto lo vemos reflejado cuando el ex Premier, Salvador del Solar, solicitó el voto de confianza. Asimismo, si utilizamos métodos de control político, como las mociones de interpelación, no significa que seamos obstruccionistas, para ello nos ampara la Constitución Política. Es importante recalcar que nos encaminamos por el bien común, con una adecuada distribución de poderes.

**6.** La población está cansada de no ser escuchada, por eso, lo que buscamos, junto a la Bancada del Frepap es ese acercamiento. Si bien, la pandemia ha desnudado muchas carencias que tenemos como país, los congresistas estamos en la obligación de atender estas necesidades.

En este periodo corto que tenemos, el único juez será el pueblo, por eso, el Frepap viene trabajando con transparencia y de la mano con la ciudadanía.

**7.** Seguir trabajando por mi región, ya que me debo a ellos, puesto que confiaron en mí para poder representarlos. Es por eso que seguiré reuniéndome con diferentes autoridades para hacer llegar la voz de los más vulnerables. La Libertad no está sola, a pesar de las dificultades que estamos pasando, seguiré en pie de lucha.

**8.** Sé que saldremos adelante, puesto que como sociedad, hemos superado peores crisis y que unidos podemos lograr grandes propósitos.

Es hora de dejar atrás rencor u odio que nos envenena, por el contrario, sumemos esfuerzos para ser un solo puño y sacar adelante al Perú.

# Gabinete Cateriano espera tregua del Congreso

## Busca el voto de confianza del Poder Legislativo

Autor: Lorenzo Lima

En un mandato constitucional, el Presidente del Consejo de Ministros (PCM), Pedro Cateriano Bellido, y los integrantes de su gabinete se presentarán ante el pleno del Congreso de la República, el próximo lunes 3 de agosto para exponer la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión así como solicitar el voto de confianza.

El Congreso Unicameral que preside Manuel Arturo Merino de Lama (Acción Popular) está conformado por 130 parlamentarios representados por nueve bancadas políticas fraccionadas. Es decir, ninguna agrupación política representada en el poder legislativo tiene mayoría parlamentaria absoluta. La Cuestión de Confianza es un mecanismo constitucional por el cual el Poder Ejecutivo puede consultar al Congreso de la República, sobre el tema que estime conveniente, si aún cuenta con su confianza para seguir gobernando.

En esta sesión, el Presidente del Consejo de Ministros, Cateriano acompañado de su gabinete, expondrá las razones de la solicitud frente al pleno del Parlamento.

A continuación, el Congreso debate sobre lo planteado y finalmente vota. Para ser aprobada, la Cuestión de Confianza debe recibir el voto a favor de la mitad más uno del número legal de congresistas (66 votos).

La cuestión de confianza en Perú es un instrumento constitucional con el que cuenta el Poder Ejecutivo, mediante el cual el Presidente del Consejo de Ministros, a nombre del gabinete en conjunto, o los ministros de manera individual piden el expreso respaldo a una política, iniciativa o decisión de gestión por parte de poder legislativo. Cateriano, espera una tregua de la fragmentada oposición en el Congreso para emprender la reactivación de la golpeada economía del país, tras una larga cuarentena debido al coronavirus.

El abogado defensor de la ortodoxia económica fue designado como jefe del gabinete de ministros del presidente Martín Vizcarra, en momentos en que Perú, con casi



340.000 contagios de coronavirus, se ubica como el quinto país más afectado por la pandemia a nivel mundial.

Cateriano busca tener una buena relación con el Congreso unicameral, que ha minado algunas iniciativas oficiales para salir de la crisis y que además ha aprobado leyes que ha rechazado el Gobierno por considerarlas populistas.

En su primera actividad oficial, el nuevo primer ministro se reunió con el jefe del Congreso, Manuel Merino, del partido Acción Popular que tiene la primera minoría en el Parlamento, el cual fue renovado en enero tras la disolución del anterior tras duros enfrentamientos con el presidente Martín Vizcarra Cornejo.

"Confío que, en esta nueva etapa que vamos a iniciar, el Parlamento nos dé una tregua", afirmó Cateriano a los periodistas.

Desde el Congreso, algunos partidos han presentado pedidos para interrogar a varios ministros, entre ellos a la titular de Economía, María Antonieta Alva. La interpelación puede llegar incluso a la censura y destitución de los funcionarios.

"El Gobierno tiene que sumar esfuerzos para enfrentar la pandemia y generar este ambiente de confrontación política no creo que sea el momento más oportuno", afirmó Cateriano.

En la lucha contra la pandemia, Perú ha puesto en marcha un histórico estímulo fiscal que, sin embargo, no

evitaría que la economía del segundo mayor productor mundial de cobre pueda hundirse este año un 14%, según proyecciones del Fondo Monetario Internacional, en lo que sería el peor desempeño en América Latina.

"La prioridad es destrabar inversiones para generar empleo. El Estado solo no puede seguir repartiendo bonos porque eso tiene un límite", dijo Cateriano.

Perú levantó en julio en la mayoría de las regiones del país una de las cuarentenas más largas del mundo, en busca de echar a andar casi toda su capacidad productiva, principalmente del sector minero, que es responsable del 60% de sus exportaciones.

### 2021: ELECCIONES GENERALES

El presidente del Consejo de Ministros, Cateriano ha expresado junto al jefe de Estado Martín Vizcarra Cornejo que uno de los propósitos con el nuevo gabinete será impulsar la economía tras el "parón" sufrido debido a la pandemia de nuevo coronavirus.

Cateriano expresó que trabajará junto con su gabinete para garantizar las elecciones programadas para este 2021.

Asimismo, Cateriano comentó sobre las conversaciones que ha tenido en los últimos días con diferentes bancadas en el Congreso y líderes políticos, como Luis Bedoya del Partido Popular Cristiano.

Al respecto, señaló que por el momento la meta principal es superar la crisis sanitaria por el nuevo coronavirus, que hasta la fecha ya cobrado la vida de más de 12 000 peruanos.

Por otro lado, el ministro precisó que junto con su gabinete "el objetivo será relanzar el programa económico para salir de esta crisis que no solo afecta al país, sino que es algo que involucra a la comunidad económica y financiera a nivel internacional".

### ASAMBLEA DE GOBIERNOS REGIONALES

Cateriano dialogó también con los integrantes del Consejo Directivo de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), liderada por el presidente de la ANGR, Servando García Correa, gobernador de la región Piura, a quienes ratificó el compromiso del Gobierno Nacional de trabajar de manera articulada.

Cateriano expresó además a los gobiernos regionales el firme propósito de fortalecer la relación y mantener una coordinación permanente.

# Elección del Tribunal Constitucional por concurso de mérito

Autor: Lorenzo Lima

El presidente Martín Vizcarra Cornejo, el miércoles 22 de julio respondiendo a un mandato constitucional, promulgó tres reformas políticas referidas a la elección de los magistrados del Tribunal Constitucional por concurso de mérito, paridad y alternancia en las listas de candidatos y la creación del distrito electoral de peruanos en el exterior. El jefe de Estado junto al Gabinete Ministerial conducido por Pedro Cateriano, destacó la labor del Congreso de la República, que aprobó estos proyectos, en aras del fortalecimiento del sistema político. Vizcarra resaltó que las tres normas aprobadas en el Congreso, que publicadas en el Diario Oficial

El Peruano, son muy importantes porque son parte de la reforma política que impulsó el Poder Ejecutivo. "Cuando vemos esa coincidencia no dejamos de sentir satisfacción cuando el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo avanzan hacia la misma ruta y objetivo", expresó. Al refrendar la norma que modifica la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (TC), el mandatario recordó que en setiembre del año pasado el anterior Congreso intentó seguir procedimientos que la población rechazaba para elegir a los magistrados de la institución que es la máxima intérprete de la Carta Magna. Mencionó que por ese motivo, el Poder Ejecutivo presentó una cuestión de confianza, la cual fue rechazada

y tuvo como consecuencia del cierre constitucional del Parlamento. En ese sentido, sostuvo que la ley aprobada por el actual Parlamento considera los conceptos de meritocracia para que el TC sea integrado por "personas idóneas y honorabilidad intachable" mediante un concurso público de méritos. Sobre la ley que modifica la legislación electoral para garantizar la paridad y alternancia en las listas de candidatos, el presidente Vizcarra sostuvo que fue un reclamo del Gobierno para que la mujer no solo tenga el derecho sino la oportunidad de ocupar cargos de toda índole y ser elegida en cargos de elección popular. La tercera norma, indicó, modificó la Ley Orgánica de Elecciones para crear la circunscripción de electores peruanos en el extranjero. Al respecto, destacó que alrededor de un millón de connacionales votan durante los diferentes comicios que se organizan en el país. "Son un millón de personas y deben tener representación de su pensar, de su sentir. Eso en un momento fue dejado de lado. Es de suma importancia considerar a nuestros compatriotas en el exterior", afirmó.

**PROHIBIDO!**  
**EL COMERCIO**  
**AMBULATORIO!**

EVITA QUE TUS PRODUCTOS SEAN DECOMISADOS, NO VENDAS EN LA VÍA PÚBLICA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 011-2020

**LA VÍA PÚBLICA SE RESPETA**  
¡REÚBICATE EN LOS MERCADOS TEMPORALES!

**PAGA SIN INTERESES NI MORAS**

VÁLIDO SOLO JUNIO Y JULIO DEL 2020

PAGA SOLO EL CAPITAL DE TU PRÉSTAMO	MEJORA TU CALIFICACIÓN CREDITICIA
TE ENTREGAMOS TU CONSTANCIA DE NO ADEUDO	APLICA A PRÉSTAMOS CON ATRASO MAYOR A 120 DÍAS

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍQUESE A NUESTROS TELÉFONOS:

TRUJILLO: TELF. 202653 - 243951 - LA ESPERANZA: TELF. 316751  
EL PORVENIR: TELF. 539611 - CHOCOPE: TELF. 542102  
VIRÚ: TELF. 371044 - CHAO: TELF. 636551  
HUAMACHUCO: TELF. 634101

**SAN LORENZO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

MPT debe erradicar ambulantes en sus propiedades

# Ex Estación del Ferrocarril será el “Barrio de la Innovación”



**El Gobernador Regional de La Libertad, Manuel Llampén, el ex presidente del gobierno Regional, José Murgia Zannier y el presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Hermes Escalante, coincidieron en que la MPT tiene espacios suficientes para erradicar a los ambulantes y que la ex Estación del Ferrocarril muy pronto se convertirá en el “Barrio de la Innovación”.**

**A**nte la insistencia del alcalde de Trujillo, Daniel Marcelo, de solicitar en cesión de uso el terreno de la ex Estación del Ferrocarril para reubicar a los ambulantes, salieron al frente el Gobernador Regional, Manuel Llampén Coronel; el ex Presidente Regional, José Murgia Zannier y el actual Presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, Hermes Escalante Añorga, quienes explicaron que no se puede traer abajo un proyecto tan importante como el “Barrio de la Innovación”, que no solo convertirá a Trujillo en una moderna ciudad metrópoli, sino también generará puestos de trabajo para tantos jóvenes que están desocupados.

Además dijeron “que al parecer es capricho del alcalde, Daniel Marcelo, en querer este espacio que ya tiene proyecto, considerando que él tiene una serie de bienes municipales, que con facilidad puede reubicar a los ambulantes de Zela, Eguren, la Av. Sinchi Roca, entre otros”.

Citaron por ejemplo, terrenos de propiedad de la MPT, ubicados en Zepita, entre las intersecciones

de Diego de Almagro y Mariscal de Orbegoso, donde hay enorme canchón, igualmente junto a la Central de Tráfico, Riesgo y Monitoreo de Trujillo, de la Urbanización El Recreo, entre otros que pueden ser los escenarios perfectos para instalar a los ambulantes y solucionar el problema.

“Acá tenemos que velar por el progreso de la ciudad y por su gente, con hechos técnicos y concretos que eleven la imagen y el bienestar de la ciudadanía. De ninguna manera podemos retroceder”, añadieron

## **GOBERNADOR REGIONAL DE LA LIBERTAD, ING. MANUEL LLEMPÉN CORONEL**

El Gobernador Regional de La Libertad, Ing. Manuel Llampén Coronel, explicó que comprende la necesidad de los ambulantes en querer trabajar para llevar el pan a sus hijos, pero que la solución del comercio ambulatorio, está en la cancha de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), porque cuentan con una serie de locales de su propiedad, donde puede reubicarlos.

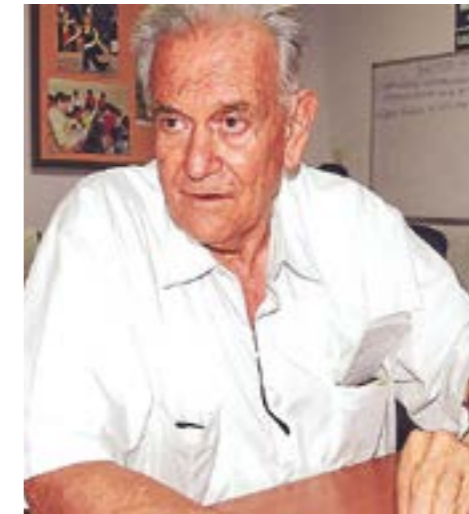
Además, sugirió al canchón ubicado

junto a la Central de Tráfico, Riesgo y Monitoreo de Trujillo, de la Urbanización El Recreo, como uno de los tantos locales donde fácilmente, puede ser el escenario perfecto para instalar a los ambulantes y dar solución al problema.

Respecto al pedido del alcalde, Daniel Marcelo, quien solicitó le preste el local de la ex estación del ferrocarril ubicado en la avenida España para los ambulantes, dijo que con gusto lo haría, pero lamentablemente en estos momentos se está poniendo en marcha el proyecto “Barrio de la Innovación”, que generará puestos de trabajo a muchos jóvenes que están desocupados. Además, que la ley se lo impide. Enseguida, explicó que el ambicioso proyecto “Barrio de la Innovación”, que tendrá como aliados al CREEAS La Libertad (Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada), a las Universidades y empresarios, incluirá salas de ballet, teatro, hoteles, tiendas, áreas de recreación, entre otros. “Será un moderno establecimiento con tecnología punta en favor de todos los liberteños”, recalcó Manuel Llampén.



Ing. Manuel Llampén Coronel, Gobernador Regional.



Ing. José Murgia Zannier, ex Presidente Regional.



Dr. Hérmes Escalante presidente de la Cámara de Comercio.

## **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD, JOSÉ MURGIA SE PRONUNCIA**

El ex presidente del Gobierno Regional de La Libertad, José Murgia Zannier, dijo que le llama la atención que el terreno del ex ferrocarril, se esté disponiendo para los ambulantes, cuando por ley no puede ser cedido a nadie, sin acuerdo establecido por el Consejo Regional, hacerlo, significaría usurpar funciones.

Además, dijo que la Municipalidad no puede optar por el facilismo, porque, así como pasó con APIAT, puede ocurrir igual y al final el gobierno perdería este terreno que tengo entendido tiene un proyecto en marcha.

“Y cómo se garantiza que estando en un local instalados, los ambulantes no salgan igual a vender a las calles. Es realmente impredecible. Yo creo que igual la calle se llenará de otros ambulantes y así nunca se solucionará este problema, sino hay una estrategia que permita solucionar este álgido problema”.

## **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA REGIONAL DE LA LIBERTAD, HERMES ESCALANTE ANORGA**

A través de una carta dirigida tanto a la MPT como al Gobierno Regional (GR) de La Libertad, como presidente de la CCLL he mostrado mi disconformidad con la posibilidad de que se reubique a más de 2 mil comerciantes informales en la ex-Estación del Ferrocarril, debido a que dicho terreno ha sido previamente solicitado para albergar al núcleo del proyecto “Barrio de la Innovación”.

Así se expresó el líder del gremio empresarial liberteño y a la vez presidente del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS), Hermes Escalante Añorga, quien

sostuvo que además de fomentar la informalidad, el posible otorgamiento del mencionado terreno, podría truncar el desarrollo del proyecto “Barrio de la Innovación”, que busca recuperar la zona de la ciudad comprendida entre el Barrio Chicago y Palermo.

## **ZONA URBANISTA**

El denominado “Barrio de la Innovación”, busca recuperar urbanística y arquitectónicamente la zona ocupada por los centros comerciales ubicados en la avenida España hasta el Mercado Zonal Palermo; además de dinamizar las cadenas productivas, dando mejores condiciones de vida a la población. Dada la importancia de este proyecto para el desarrollo de nuestra ciudad, creemos que no puede dejarse de lado por una iniciativa de corto plazo, y que carece de sustento técnico.

## **SALTO HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO DE CIUDAD**

El “Barrio de la Innovación” en Trujillo responderá a las exigencias de la economía actual del conocimiento y permitiría la regeneración urbana que incluiría un nuevo diseño urbanístico, con una nueva infraestructura para una ciudad inteligente, con nuevos espacios públicos de áreas verdes para facilitar la interacción, en movilidad se priorizará la peatonal, el repoblamiento con una nueva estructura urbana de crecimiento vertical, la incorporación de nuevas empresas de base tecnológica y el aporte de la academia con sus facultades relacionadas a negocios del entorno, los institutos de investigación e incubadoras de empresas. También se ubicarán en este barrio el Gobierno Regional y el Local, para facilitar el contacto con los demás grupos de interés.

Este proyecto permitirá dar un salto hacia un nuevo modelo de desarrollo de ciudad basada en el uso del conocimiento, que vincule a la academia, al gobierno, al empresariado y a la sociedad civil organizada. Aspiramos que Trujillo se considere como un lugar para vivir, trabajar y quedarse, que sea un espacio que permita democratizar la innovación, posicionar a Trujillo en el mundo en temas de tecnología, innovación e impacto social. Esperamos que el “Barrio de la Innovación” sea inclusivo, diverso y abierto a todo el público, que tenga una cultura que se abra a la innovación, que este articulada e integrada con los distintos sectores locales y del país, que sea un laboratorio ciudadano orientado a la innovación abierta con énfasis en innovación social y acceso a una comunidad global

El plan no solamente conlleva cambios arquitectónicos y urbanísticos, sin disposición y colaboración entre los actores del desarrollo como son el gobierno regional, la municipalidad, los propietarios de casas, de terrenos y de edificios aledaños, instituciones públicas, la academia, los empresarios y la sociedad. Estos actores deben mostrar una misma visión que es transformar el barrio con una excelente movilidad urbana, el uso de la energía limpia y que sea propulsora de desarrollo económico y social beneficiando desde cada miembro de la comunidad, así como a la pymes que están ubicadas en el barrio y las empresas tractoras que se establezcan en este espacio. La estrategia de comunicación estará orientada a socializar los valores de los habitantes actuales del barrio, promover la innovación como pilar del desarrollo y modificador del cambio en Trujillo, siendo indispensable el recurso humano como foco de cambio y generador de valor en la ciudad.



# Ejecutivo Vs. Legislativo

**El Estado es exitoso cuando se cimenta sobre pilares o estructuras sólidas y en equilibrio, pero cuando uno se sobrepone decae, cunde el caos y se destruye.**

Autor: Dionicio Mantilla León

Hasta a Vizcarra le quitamos la inmunidad. ¡Ya se cag... caraj... c.s.m.! ¿Es un diálogo de "Los malditos del Triunfo" o de alguna otra banda delincuencia y criminal? ¿De repente los remanentes de los miembros de los chats "El Moto Taxi" o la "Botica", de ingrata recordación? No, es la expresión de júbilo de los nuevos congresistas, fieles discípulos del anterior Congreso disuelto por el Presidente de la República, Martín Vizcarra, que en sesión extraordinaria del domingo 5 del mes en curso lanzaran estas censurables groserías contra el Presidente de la República, Martín Vizcarra, y, al hacerlo, según nuestra Constitución Política, lo ha hecho contra los 32 millones de peruanos. Un bochornoso hecho ocurrido en circunstancias en que el congresista



Manuel Merino: Presidente del Congreso de la República

Congresista Omar Chehade:

de APP, Omar Chehade, leyera un dictamen sustitutorio preparado por él en pocos minutos para añadirlo al artículo 93 de la Constitución Política con el que se pretendía eliminar la inmunidad no sólo de los congresistas sino la inmunidad y todas las prerrogativas del Presidente de la República, Ministros, Defensor del Pueblo, Jueces, Fiscales, Contraloría y miembros del Tribunal Constitucional, es decir, todas las instancias estructurales del Estado; sin embargo, ¡oh! sorpresa, con dicho dictamen no sólo no se eliminó la inmunidad congresal sino se la fortaleció, pero, eso si se eliminó la inmunidad y prerrogativas de las demás instancias estructurales del Estado. Si las injurias nos causan rechazo, el intento de modificar en tiempo récord nuestra Carta Magna sin respetar el debido proceso nos provoca mayor indignación mucho más si nos enteramos las circunstancias en que

se ha producido y quién ha sido el operador de la misma Omar Chehade inmerso procesado judicialmente por tráfico de influencias (Andahuasi). Un cúmulo de acciones que nuevamente ponen en tela de juicio las atribuciones que tiene el Congreso de la República considerado como un poder o pilar fundamental del Estado, pero que en su aplicación se ha convertido en un evidente abuso de poder.

A la modificación contenida en el artículo 93 de la Constitución Política referido a la inmunidad parlamentaria se unieron otras variaciones de los artículos 90, 99, 117,161 y 201. todas ellas incumpliendo lo normado tanto en nuestra primera Carta Política como en el mismo Reglamento del Congreso que disponen un profundo análisis y debate en las respectivas comisiones las mismas que deben arrojar dictámenes que luego pasarán para el debate en la Comisión de Constitución para de allí ser debatidos en el Pleno. Tal como sostienen connotados constitucionalistas las pseudo reformas constitucionales que se intentan realizar adolecen de vicios de forma y de fondo y serán materia de invalidación por el Tribunal Constitucional si es que fuera nuevamente aprobada en una segunda legislatura.

## LOS HECHOS.-

Fracasado el intento de anular la inmunidad el sábado 4 al obtenerse 82 votos de los 87, esta prerrogativa mantuvo su vigencia. Fue el domingo que el Presidente en un enérgico mensaje manifestó su disconformidad. Esto fue al mediodía y ¡oh! casualidad el Presidente del Congreso convocaba al pleno para tratar la reconsideración del tema de la inmunidad, evento en el cual Omar Chehade, presenta el citado dictamen sustitutorio que es materia de cuestionamiento. Dictamen aprobado con 110 votos.

## ¿Y CUÁL ES EL DICTAMEN APROBADO POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA?

**Artículo 93°.** Los congresistas representan a la Nación. No están sujetos a mandato imperativo ni a interpelación. No son responsables ante autoridad ni órgano jurisdiccional alguno por las opiniones y votos que emiten ni por las acciones legislativas, de representación, de fiscalización, de control político u otras inherentes a la labor parlamentaria; que realicen en el ejercicio de sus funciones. **Se suprime:** "No pueden ser procesados ni presos previa autorización del Congreso o la Comisión Permanente, desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en sus funciones excepto por delito flagrante, caso en el cual son puestos a disposición del Congreso o de la Comisión Permanente dentro de las 24 horas a fin de que se autorice o no la privación de la libertad y el enjuiciamiento.". **Se agrega:** Los procesos penales contra congresistas por delitos comunes son de competencia de la Corte Suprema. **Artículo 99°.-** Corresponde a la Comisión Permanente acusar ante el Congreso: al

Presidente de la República; a los Congresistas de la República; a los miembros del Tribunal Constitucional; a los miembros de la Junta Nacional de Justicia; a los vocales de la Corte Suprema; a los fiscales supremos; al Defensor del Pueblo y al Contralor General por infracción de la Constitución. **Se agrega:** Los Ministros de Estado no cuentan con antejuiicio político ni ningún tipo de inmunidad durante el ejercicio del cargo. **Artículo 117°.- Se agrega:** El Presidente de la República: también podrá ser acusado por delitos contra la administración pública, cometidos durante su mandato o con anterioridad. **Art. 161°.** **Se suprime:** El Defensor del Pueblo: "Goza de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas de los congresistas". **Art. 201°.** **Se suprime:** Los miembros del Tribunal Constitucional...gozan de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas.

El nuevo gabinete ministerial:

# Cambio de Timonel



**Con el propósito de oxigenar la labor gubernativa el presidente de la república ha optado por cambiar al presidente del consejo de ministros planteando así una nueva estrategia de gobierno en el último año de gestión.**

Autor: Dionicio Mantilla León

Como toda actividad humana la actividad gubernativa también genera desgaste, apatía y tensión y el gabinete ministerial del Presidente de la República, Martín Vizcarra, no podía ser la excepción. Si a esto le añadimos un contexto indeseado de una agobiante crisis, la falta de colaboración y las zancadillas que pone el otro poder del Estado como es el Parlamento cuyos integrantes están más preocupados por ganar "agua para su molino" con su accionar notoriamente populista, la situación se tenía que poner insostenible. Y una de las medidas para retomar el dinamismo y optimizar los resultados gubernativos tenía que ser la realización de cambios comenzando por el timonel del barco es así que el 14 de este mes se produjo la salida del Premier Vicente Cevallos y el ingreso de otro timonel, Pedro Cateriano. Un personaje práctico y dinámico; por otro, con mayor peso político, notoriamente confrontacional. ¿Por qué designar a Cateriano? ¿Por la necesidad de contar con un escudero

de mayor fuste político para frenar los exabruptos congresales? ¿El nuevo Premier utilizará el diálogo y consenso como estrategias de gobierno?

Con el antecedente de haber sido un incisivo congresista Zevallos deja el premierato luego de varios meses de trabajar junto al primer mandatario durante dos etapas: antes y durante la pandemia del Covid 19. En esta última,

enfrentándola hasta lograr la llegada a una meseta de la curva de ascenso, pero con amenaza de rebrote por el levantamiento de la cuarentena en siete regiones y por la falta de educación en salud de la población evidenciado en las aglomeraciones en el transporte de pasajeros y el comercio ambulatório.

El nuevo Primer Ministro viene con los pergaminos de una vasta experiencia gubernativa pues ha sido Premier durante gobierno de Ollanta Humala. Abogado de profesión, Cateriano no es un técnico, pero sí un político bastante crítico del fujimorismo y el aprismo. Es el cuarto Premier de Vizcarra después de Cesar Villanueva, Salvador del Solar y Vicente Cevallos. Según el gobierno así remozado, el objetivo a alcanzar en el año que falta será el fortalecimiento de tres líneas directrices: El combate indeseable contra pandemia del Covid 19, la reactivación económica en base a una intensiva inversión pública y privada y la ejecución de un proceso electoral transparente y democrático para el 2021.

La tarea a iniciar por el flamante Premier y su remozado gabinete ministerial \_el cuarto de su gestión\_ en donde seis continúan; dos, cambian de cartera y diez son nuevos, será complicada

## TRES ESCUDEROS, TRES

Carente del apoyo concreto del Congreso de la República por carecer de partido político y, por ende, de una bancada legislativa propia\_ una situación inédita a lo largo de toda la historia peruana\_ con el propósito de subsanar esta falencia que le permita arribar con éxito al 2021 el Presidente de la República, Martín Vizcarra, a optado por darle un giro político a este que posiblemente sea el último gabinete de su gestión. Para ello ha designado a cuadros políticos de experiencia como Patricia Donaire, Gloria Montenegro y el mismo Pedro Cateriano con los cuales poder contener las arremetidas del Parlamento.



Pedro Cateriano, Premier  
Mario López, Relaciones Exteriores  
Jorge Montoya, Ministro del Interior.  
Ana Neyra, Ministra de Justicia.

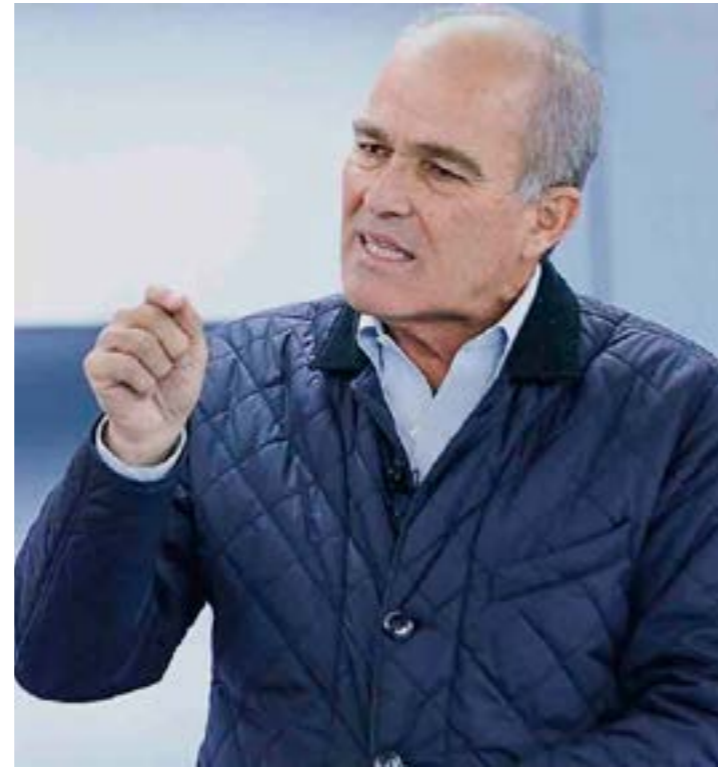


Pilar Mazzetti, Ministra de Salud  
José Salardi, Ministro de la Producción  
Kirla Alfaro, Ministra de Ambiente  
Rafael Belaunde, Ministro de Energía y Minas

considerando los descomunales problemas a enfrentar entre ellos el probable rebrote de la pandemia del COVID 19 y la recesión económica esperando que los yerros en que se han incurrido en los meses anteriores sean superados, yerros como la falta de una mayor previsión para evitar las aglomeraciones debido a la informalidad y la negligencia de la misma población que aún no comprende los riesgos que entraña el no acatamiento de las medidas para el cuidado de su salud y la desidia de algunos gobiernos regionales y locales. En suma, la tarea a asumir por el nuevo Gabinete ministerial con su nuevo timonel es ardua y demanda no sólo la eficacia y eficiencia del Poder Ejecutivo sino del esfuerzo unitario de todos los poderes del Estado, del sector privado y la comunidad en general. Por el bien del país hacemos votos por que en este último año que le queda al presente régimen gubernativo los objetivos trazados sean alcanzados con éxito.

#### EL NUEVO GABINETE

- Pedro Cateriano, jefe de la Presidencia del Consejo de Ministros (nuevo)
- Maria Antonieta Alva, ministra de Economía (continúa)
- Jorge Montoya, ministro del Interior (nuevo)
- Ana Neyra, ministra de Justicia y Derechos Humanos (nueva)
- Pilar Mazzetti, ministra de Salud (nueva)
- Walter Martos, ministro de Defensa (continúa)
- Mario López, ministro de Relaciones Exteriores (nuevo)
- Jorge Luis Montenegro Chavesta, ministro de Agricultura y Riego (continúa)
- Martín Adolfo Ruggiero Garzón, ministro de Trabajo y Promoción de Empleo (nuevo)
- Jose Antonio Salardi, ministro de Producción (nuevo)
- Rocío Barrios, ministra de Comercio Exterior. (proviene del Ministerio de Producción)
- Rafael Belaunde, ministro de Energía y Minas (nuevo)
- Carlos Estremadoyro Mory, ministro de Transportes y Comunicaciones (nuevo)
- Carlos Lozada, ministro de Vivienda (proviene del Ministerio de Transportes y Comunicaciones)
- Gloria Montenegro, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (continúa)
- Kirla Echeagaray Alfaro, ministra del Ambiente (nuevo)
- Alejandro Neyra, ministro de Cultura (continúa)
- Patricia Donayre Pasquel, ministra de Inclusión Social (nueva)



# Empresario Roque Benavides pide continuar obras de Chavimochic

Autor: Lorenzo Lima

**E**n términos reflexivos, Roque Benavides Ganoza, expresidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), recomendó al presidente Martín Vizcarra Cornejo adopte la decisión política de destrabar con carácter de urgencia los proyectos de inversiones públicas y privadas y citó como emblemático la monumental obra de Chavimochic que ha registrado un notable avance del 80 % y solo falta un 20%.

Es hijo del empresario minero Alberto Benavides de la Quintana y de doña Elsa Ganoza de la Torre. Su abuelo materno fue Eduardo Ganoza y Ganoza, Segundo vicepresidente del Perú entre 1945 y 1948. Su hermana mayor, Elsa Blanca Benavides Ganoza, está casada con el empresario José Miguel Morales Dasso. Por parte materna es sobrino nieto del recordado ideólogo trujillano Víctor Raul Haya de la Torre, líder y fundador del Partido Aprista Peruano. Realizó estudios en ingeniería civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la que obtuvo el título de Ingeniero. Realizó una Maestría en administración de empresas en Henley Management College de la Universidad de Reading. Siguió el Programa para Desarrollo Gerencial en la Escuela de negocios Harvard de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico, es miembro del



Consejo Consultivo de la Facultad de Administración de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Consejo Consultivo de la Universidad de Ingeniería y Tecnología.

#### REACTIVAR LA ECONOMÍA

Consideró que el gobierno tiene que lanzarse a desarrollar todos los proyectos que tiene a su alcance para reactivar la economía. "Yo he hablado de proyectos de irrigación que importan mucho a la población de nuestro país. No puede ser que los trabajos correspondientes a la tercera etapa de Chavimochic se encuentren paralizados al 80% de avance de obra, no puede ser que Majes Siguan II, en Arequipa, este paralizado por una adenda, no puede ser que en Piura haya proyectos de irrigación paralizados, que en Ica haya problemas de agua en la pampa de Pisco, que la pesca y la agroindustria no estén operando al 100%", subrayó. El reconocido empresario invocó al jefe de Estado impulsar todas las inversiones públicas y privadas que están paralizadas, para revertir la dramática caída de la economía peruana y devolver los puestos de trabajo que la población ha perdido

por la emergencia sanitaria. Asimismo, lamentó que el Congreso asuma medidas populistas en vez de apoyar la reactivación del país. "Espero que con la ayuda del primer ministro el señor Pedro Cateriano podamos llegar a consenso con las fuerzas políticas serias y responsables para la impulsar las inversiones públicas", recalcó Benavides. Descartó las posibilidades que sea candidato a la presidencia de la República en los comicios generales que se cumplirán el 11 de abril del 2021.

#### EMERGENCIA POR LA INVERSIÓN

Benavides Ganoza subrayó que "así como se ha declarado una emergencia sanitaria, yo haría una emergencia por la inversión". "Yo creo que hay que entender la economía como un círculo virtuoso, reactivar proyectos que generen actividades conexas y por tanto le den mayores oportunidades a mucha más gente. No lo convirtamos en un círculo vicioso, donde a más pobreza, más problemas, más violencia y al final vamos a destruir todo lo que hemos logrado en tantos años. No hay derecho que estemos perdiendo puestos de trabajo, que la gente

comience a sentirse muy mal por no poder llevar el sustento a sus hogares", dijo el empresario.

#### CONGRESO Y MEDIDAS POPULISTAS

El empresario lamentó, asimismo, que el Congreso se encuentre adoptando medidas populistas con fines electorales en vez de contribuir a la solución de la crisis económica del país. "La verdad es que si los grandes problemas de nuestro país eran la informalidad, el centralismo y la corrupción, ahora hemos agregado uno más que es el populismo, el populismo que viene del Congreso, pero también viene del Ejecutivo", dijo. "Acá las soluciones para las tribunas no sirven, acá hay que hacer cuestiones muy concretas. Como es posible que el Congreso pretenda sacar una ley que se prohíban los despidos, como dice mi amigo Ricardo Vega Llona, entonces hay que sacar una ley que prohíba la quiebra de las empresas, y eso no es realidad, es una mentira", enfatizó. En ese sentido, invocó al Congreso evaluar bien los proyectos de ley y avocarse a una agenda que ayude a salir de la crisis.

# Homenaje al Maestro: Ejemplo y noble entrega a la educación

**Mg. Juan Ortega Choz, dos veces director de la actual Gerencia Regional de Educación, señala que el 6 de julio de cada año se reconoce la tarea de los verdaderos forjadores de las juventudes.**



Mag. Juan Ortega Choz, especialista en Educación.



Ortega Choz, en una de las presentaciones de sus libros.



Ortega Choz, con uno de los más preclaros líderes políticos, Luis Alberto Sánchez.

La Revista Vea entrevistó al ex educador y ex director de la Región de Educación La Libertad, Juan Ortega Choz, en esta fecha tan importante para todos aquellos docentes vehementes que lucharon en favor de la Educación y de las futuras generaciones, formadores con conocimientos y valores. Mg. Juan Francisco Ortega Choz, es especialista en tecnología educativa, cuenta con una loable producción intelectual y ocupó importantes cargos en educación, siendo dos veces director de la ahora Gerencia de Educación de La Libertad.

## - ¿Cuánto significado tiene el Día del Maestro?

- El 6 de julio se celebra el día del Maestro recordando la fecha que se creó la Primera Escuela Normal en 1822, en una época donde el 90% de la población no sabía leer ni escribir. En el Día del Maestro, hay que hacer un alto y reconocerlo por la tarea que realiza al tener bajo su responsabilidad un Proyecto de Vida,

como es la Educación, muy diferente a las responsabilidades de otras profesiones.

## - Hay Maestros que han dejado huellas en la historia del país, ¿a quienes recuerda?

-Hay muchos maestros que han dejado huellas en el país y en la vida de muchos ciudadanos, pero mencionaré a dos de ellos: Al MAESTRO Dr. Luis Alberto Sánchez, y al Dr. Pablo Macera, con quien tuve el honor y el privilegio de compartir una mesa de trabajo durante dos meses.

## - ¿Ha cambiado la percepción de Maestro de antes con el de ahora?

-Con mucha pena debo decir que sí, antes era EL MAESTRO, EL PROFESOR; ahora es el profesor: Cuando un hijo decide postular a la Universidad, se le recomienda que estudie Medicina, Ingeniería, Derecho, entre otras, y cuando no puede ingresar a estas carreras, le dicen "Estudia, aunque sea para Profesor"; porque desgraciadamente el maltrato al Profesor viene desde el Estado, y no de ahora. Esto no es solamente un

cambio de percepción, sino que al propiciar y fortalecer estas actitudes los gobernantes están asesinando a la Educación.

## - ¿Los alumnos de hoy son distintos a los de hace 20 años?

- No me cabe la menor duda. Antes los hijos obedecían a los padres, los respetaban, saludaban en la calle a los mayores de edad, y comían lo que se servía en la mesa. Ahora, hay que preguntarle al hijo que desean comer, porque si la comida no les gusta no comen, y los padres le preparan lo que el hijo desea. Había mas disciplina en el hogar, en las Escuelas y Colegios.

## - ¿Cuál es la misión del Maestro?

-Creo que, para ser Maestro, es necesario tener vocación de servicio, tener capacidades y habilidades especiales; además de tener mucha humanidad y para ello, es necesario que las Instituciones se dediquen a formar profesores, y establezcan el perfil que el postulante debe tener para desempeñar esta noble labor.

## - En nuestro país se viven diferentes realidades, ¿qué se debe hacer para ofertar una educación de calidad?



- El problema es que, a la Educación, la mayoría de los gobiernos le han dado un tratamiento político-partidario; por ello, estoy convencido que la Educación Básica Regular hay que sacarla del Manejo del Ministerio de Educación, y crear la AUTORIDAD AUTÓNOMA DE EDUCACIÓN NACIONAL, como lo planteo ampliamente en mi libro: Propuesta para una Educación de Calidad.

## - ¿Ud. cree que la Educación corre al mismo ritmo que la alta tecnología?

-La Educación Pública se encuentra colapsada, al extremo, que quienes terminan Educación Secundaria, no saben leer ni escribir bien; para postular a la Universidad, tienen que prepararse en una Academia Pre-Universitaria. ¿Qué saben hacer los que terminan educación secundaria? La respuesta la tiene cada uno de los padres de familia.

## -¿Cuál es su opinión sobre el Presupuesto para Educación?

- Lamentablemente el presupuesto que se asigna a la Educación no es suficiente. El gobierno ha establecido que el Gasto Público por alumno de Educación Básica Regular, es de 1,200 dólares. Pero hoy se está por aprobar la ley que incrementa al 6% del presupuesto de educación, esperamos que sera bien manejado.

## - Ud. publicó libros sobre educación. ¿Qué le impulso escribir?

- El primer libro que publiqué, fue Química General, con el propósito de acercar más al alumno a esta asignatura. También he publicado libros sobre Educación, y lo hago con el propósito de aportar para mejorar la calidad de la Educación Pública; entre ellos he publicado: "La Educación en el Marco de Proyecto Histórico Nacional", "La Educación tarea de todos y para Todos", y el último es la "Propuesta Para Una Educación de Calidad".

## - Finalmente, ¿qué les diría a los maestros en esta fecha tan importante?

- Que asumamos con mucha responsabilidad, la tarea que tenemos con los Proyectos de Vida, que nos han confiado los padres de familia. Y mi reconocimiento al esfuerzo que realizan los MAESTROS que trabajan en la Zona Rural; mi homenaje a ellos.

## UPAO atenderá virtualmente consultas de Salud Sexual de sus estudiante

Para fortalecer el conocimiento, actitud y práctica de la salud sexual y reproductiva de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego, la Escuela de Obstetricia ha implementado un consultorio no presencial como parte de su programa Salud Sexual y Reproductiva Responsable, informó su directora, la Dra. Bethy Goicochea Lecca.



Mediante este consultorio se atenderá a todos los estudiantes de la universidad por correo electrónico y, posteriormente, se realizará un seguimiento para indagar si se resolvió su inquietud; de persistir la duda, se acordará una cita personalizada, a través de la plataforma Zoom.

El Consultorio No Presencial en Salud Sexual y Reproductiva constituye el primer proyecto puesto en marcha

por una universidad en el norte del Perú, y estará a cargo de los docentes obstetras de la Escuela, entre los que se encuentran la misma doctora Bethy Goicochea y los maestros Edwin Rodríguez Vada (responsable del proceso de RSU de la Escuela), Rosmery Urtecho Medina y Nancy Angélica Iglesias Obando. El horario de atención será de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 3:30 p.m. a 7:30 p.m.; mientras que los sábados, de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE

EDICIÓN N° 249

**VEA**  
LA REVISTA

Revista VEA  
(Trujillo/Cajamarca/  
Chimbote/Chiclayo)  
@revistaveap

Especial

## Santa Rosa de Lima y Educación

17 de AGOSTO  
2020 Cierre de publicidad

27 de AGOSTO  
2020 Fecha de publicación

TELF.: 044-595126 CLARO - 949340856 MOVISTAR - 947418388  
E-mail: dinayeppez@hotmail.com contactovea@revistavea.pe

www.revistavea.pe

# Primer festival virtual de niños pianista

Organizado por Ceprocot, Ministerio de Cultura y Municipalidad Provincial de Trujillo



Desde Trujillo, CEPROCOT, convoca a los mejores pequeños pianistas, a participar del emblemático Festival Nacional "Pianistas del Futuro", proyecto ganador de Estímulos Económicos para las Artes 2019, a realizarse durante los meses de julio a noviembre-2020, teniendo como importantes aliados al Ministerio de Cultura y a la Municipalidad Provincial de Trujillo. Participarán niños y adolescentes peruanos y residentes desde los 06 hasta los 16 años de edad, interpretando en cada etapa obras originales para piano de repertorio universal (barroco, clásico, romántico o contemporáneo), asimismo música peruana de grandes compositores mostrando sus habilidades y conocimientos en cada una de las etapas: Preselección, 14 de agosto, Eliminatoria, 30 setiembre, y Final, 30 de octubre. La ceremonia

de Premiación y clausura está programada para el 21 de noviembre. Los participantes se beneficiarán de clases magistrales. Habrá un Concierto de Gala, a cargo del reconocido pianista de Costa Rica Manuel Matarrita, quien ha sido invitado por diferentes países del mundo.

Los aspirantes deben presentar grabación de video según categoría en formato MVI, AVI, MP4, formulario de inscripción, fotocopia documento de identidad, curriculum máximo 01 página, dos fotografías en JPG en alta resolución. Los primeros puestos de la categoría A, B, C, D, obtendrán cada uno un premio de 500 soles, los segundos puestos 300 soles y los terceros puestos 200 soles. Además, el ganador de la música peruana recibirá 500 soles y el ganador de la obra de un compositor clásico o romántico 500 soles. Asimismo los Primeros Puestos participarán en un

Concierto de Gala con la Orquesta Sinfónica de Trujillo y uno de los mejores designado por el jurado calificador participará de un Recital de Gala 2021 en el VII Encuentro de Piano WPTA Costa Rica.

La presidenta de CEPROCOT, Maruja Alemán agradece a los aliados al Ministerio de Cultura, a la Municipalidad de Trujillo, empresa Segurindustria S.A.. Asimismo, a los trujillanos amantes del arte como los Maestros Carmen Escobedo (Lima), Manuel Matarrita, (Costa Rica) Laura Mannucci, Teófilo Álvarez, Dr. Antonio Iyo (Trujillo). Asimismo, invitó a los niños pianistas, profesores de piano a participar de este Festival, una competencia sana con un toque de sensibilidad que hace de este Festival un terreno propicio para el desarrollo del talento. Mayores informes en el correo arteycultura.ceprocot@gmail.com, al número telefónico: 044- 59 49 88 o al número celular: 910 688 815

## HUAWEI Y Family

Lanzamiento oficial a través de las páginas de Facebook y YouTube de Huawei

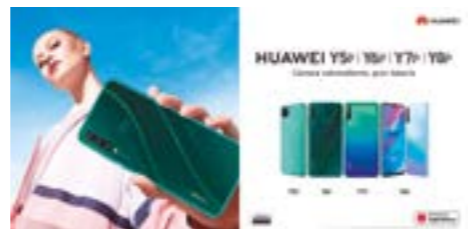
Con lo último de la tecnología, Huawei lanzó la campaña líder en innovación de tres nuevos smartphones que se suman a la reconocida Y Family. Estos equipos combinan las bondades principales que un teléfono móvil debe tener: batería de amplio rendimiento, una gran capacidad de almacenamiento y una buena cámara.

Este año se presentó, primero, el HUAWEI Y9s que resaltaba por su cámara pop-up; luego, el HUAWEI Y7p y el HUAWEI Y8s, dos smartphones

también con cámaras potentes. Los equipos descritos cuentan con AppGallery, la tienda oficial de aplicaciones de Huawei que ofrece una amplia variedad de aplicaciones internacionales como Zoom, así como apps locales como Crehana si quieres invertir tu tiempo en educación desde casa con diversos cursos online; o Caja Arequipa si quieres realizar consultas de saldos o movimientos de esta entidad.

### RESULTADOS FINANCIEROS

Huawei anunció hoy que generó



454,000 millones de Yuanes (CNY) en ingresos durante la primera mitad del año, representando un incremento del 13.1% interanual con un margen de ganancia neta del 9.2%.

Entre los resultados financieros de la compañía, también destacaron los negocios de Carrier (Telecomunicaciones), Enterprise y Consumer de Huawei, que alcanzaron 159,600 millones de CNY, 36,300 millones de CNY y 255,800 millones de CNY en ingresos, respectivamente.



## Caja Trujillo ofrece abrir cuentas de ahorro con un clic

Desde ahora puedes abrir una cuenta de ahorros con tan solo un clic. Este es uno de los más importantes beneficios de esta nueva versión del aplicativo móvil que Caja Trujillo pone a disposición de sus miles de usuarios, con la finalidad de que puedan realizar sus transacciones financieras desde la comodidad de su hogar o trabajo.

Este aplicativo móvil contempla una experiencia de uso práctica y sencilla, teniendo como prioridad la seguridad de los clientes de la entidad financiera, para que puedan, entre otras cosas, adquirir y pagar seguros, acceder al programa del retiro de intereses por depósitos de plazo fijo y nuevas modalidades para pagar créditos. También se podrá realizar pagos de luz, agua, telefonía, universidades, entre otros. Se puede configurar el uso de tu tarjeta y poner límites por

Microfinanciera lanzó nueva versión de su aplicativo móvil a través de interesante webinar para emprendedores

operación, configurar notificaciones y uso de clave SMS en transacciones que el usuario identifique como favoritas, consultar el detalle de movimientos y retenciones, así como otras operaciones. El lanzamiento de la versión actualizada de este aplicativo se realizó el jueves 2 de julio a través del webinar: 'Marketing para emprendedores: Tips para potenciar tu negocio con las mejores herramientas digitales'; en este conversatorio participó Arturo Goga, conocido blogger experto en temas tecnológicos, acompañado de Arturo Yep, Gerente de Tecnología de

la Información de Caja Trujillo. Este evento reunió a más de 4000 clientes y público en general, quienes aprovecharon la oportunidad para aprender sobre marketing en esta nueva realidad donde los negocios necesitan forzosamente ingresar al mundo digital, además de presentarles herramientas como el aplicativo móvil de Caja Trujillo, para que realicen sus transacciones de manera eficiente y segura. "Uno de nuestros principales objetivos es innovar para darles mayores beneficios a los emprendedores del país, por ello hemos lanzado la segunda versión de nuestro aplicativo móvil, con el cual buscamos facilitar las transacciones que nuestros clientes desean hacer desde la comodidad de su hogar, preocupándonos siempre por su seguridad y bienestar en esta nueva normalidad", declaró Nancy Baquedano Romero, Gerente Central de Finanzas de Caja Trujillo.

## Virú S.A. en primer lugar de las mejores industrias

Virú S.A., empresa agroindustrial líder en el Perú y el mundo, se posicionó en el primer lugar en el ranking de las Mejores Industrias para Trabajar en el Perú 2020 del Great Place To Work, en reconocimiento al gran ambiente de trabajo que ofrecen a sus colaboradores en las diversas regiones del país. Sus buenas prácticas, valores, cultura y clima organizacional, la posicionan como la mejor y única empresa del

sector agroindustrial del país en obtener esta certificación. "Estamos muy orgullosos y felices por haber obtenido este premio, que simboliza el gran trabajo, esfuerzo y compromiso de más de 12 mil familias que componen el Equipo Virú. Gracias a todos ellos por su constancia y porque ante la actual coyuntura, hemos continuado liderando el sector, generando empleo y reinventándonos ante los diversos cambios de escenario. Este logro nos motiva a



continuar cosechando más éxitos y a trabajar por nuestro país", comentó Oscar Echegaray, Gerente de Capital Humano y Asuntos Corporativos de Virú.

# Maribel Proietti: entre el erotismo y la poesía

Autor: Renato Paredes Calloma

La poeta y restauradora venezolana Maribel Proietti "Dulce Mandioca", ha presentado en nuestra ciudad parte de sus poemas y recientemente ha lanzado el programa televisivo "Cantando al Erotismo", el cual conduce. En esta entrevista nos comenta acerca del erotismo y el uso de esta temática en la poesía.

## ¿De qué manera surgió su interés por el erotismo?

Cuando empecé a escribir sobre Dolores Veintimilla de Galindo en Cuenca (Ecuador) y luego cuando escribí sobre Manuelita Sáenz; ella y Simón Bolívar están considerados dentro del erotismo por su romance, porque tuvieron amantes y eran apasionados.



## ¿Es difícil escribir este tipo de poesía a diferencia de otras temáticas?

No es complicado, para que la poesía no sea vulgar se tienen que buscar imágenes que sean agradables.

## ¿Cómo es la respuesta del público ante los poemas eróticos?

Mi libro "Buhardilla Prestada" fue muy aceptado por los hombres, cuando me presenté por tercera vez fueron tres mujeres mayores y una de ellas quiso tener el libro, pero no en ese momento sino al siguiente día, no quería que la vieran comprándolo. **¿Cómo se ha desarrollado el erotismo en la poesía en los últimos tiempos?**

Si hay poemas, pero se tiene que ver cómo los escritores lo están llevando porque tenemos el problema de la pornografía.

**A nivel general, ¿cómo se ha venido desarrollado el erotismo?** Es una lucha porque tenemos que combatir contra la pornografía, también instituciones que no llevan una buena educación a los colegios sobre el aparato reproductor.

## ¿Qué nos puede comentar de su programa televisivo?

En "Cantando al Erotismo" voy dando ejemplos para que la gente vea cómo es el comportamiento de los otros países sobre este tema, hacia dónde va el erotismo y la pornografía. Han participado escritores, sexólogos, artistas. También hacer entender a las personas que el erotismo no es pecado, es hermoso y que está presente en la escritura, escultura, arte.

## ¿Perú está entre los países más conservadores de Sudamérica?

Sí, creo que está como el más conservador. Entre las entrevistas del programa hay un chico que es director de teatro y ha propuesto que en una radio haya un programa donde puedan leerse relatos de erotismo, así como antes había radionovelas y cada semana irá un escritor. La idea es que la gente vaya imaginándose mientras escucha el relato y vaya abriendo su psiquis.

## ¿Cuál es la diferencia entre erotismo y pornografía?

Miguel Ángel Cervantes Almodóvar dijo que el erotismo siempre lo vamos a vivir, va dentro del romanticismo; la pornografía no tiene relato y nada más hay imágenes, además la misma palabra lo dice: posición gráfica, porno=posiciones y grafía=gráficos. Mientras que no tenga diálogo o no haya sentimientos, no puede decirse que es erotismo, además este término invoca a Eros que es el dios del amor, la misma palabra te lo dice.



# Mallplaza entregó 1,500 canastas

La solidaridad también es noticia. La Asociación Cultural D1 dirigida por Vania Masías y Mallplaza se unieron para llevar 1,500 canastas con productos de primera necesidad a familias en estado de vulnerabilidad y agentes que combaten en primera línea contra el COVID-19 en los distritos de influencia de sus centros comerciales. Esta es la segunda entrega que realiza el centro comercial en conjunto con D1, luego que, entre los meses de abril y mayo, donaran más de 800 canastas en las zonas de influencia de sus centros comerciales ubicados en Bellavista, Arequipa, Trujillo y Comas. En el caso de Trujillo se entregaron 200 canastas a familias y adultos mayores en condición de pobreza extrema, así como asentamientos humanos, quienes han sido afectados económica y socialmente debido al fuerte desarrollo del COVID-19 en el país. Vania Masías, representante de D1, destacó la importancia del apoyo que las empresas puedan brindar a las personas que han sido duramente afectadas por esta enfermedad. "Desde el año 2015 que venimos trabajando de la mano con personas en situación vulnerable, no podía ser distinto durante una de las peores crisis que nos ha tocado vivir. Seguiremos apoyando e invitamos a que más empresas se sumen en iniciativas similares", señaló. Mauricio Mendoza, gerente general de Mallplaza resaltó la necesidad de que las empresas asuman un compromiso con la comunidad en estos tiempos complicados, en ese sentido destacó el trabajo realizado junto a la institución dirigida por Vania Masías, con quien desarrollan diversos programas a lo largo del año. "Somos conscientes de la dura realidad que le toca vivir a miles de personas, nuestra intención es poder estar presente para ellos con iniciativas como esta", agregó Mendoza.

# De Chan Chan a Machu Picchu

Del barro a la piedra, de la luna al Sol, del nivel del mar a más cerca al cielo.

Autor: Iván La Riva Vegazo

Razones profesionales me permitieron unir dos ciudades de gran contenido histórico. Ambas representan a dos culturas orgullo del Perú, la chimú y la inca. La primera condensa en Chan Chan el urbanismo y esplendor mientras que la segunda, Machu Picchu, representa la heroica resistencia de un imperio.

Una trasmite su mensaje en el barro, la otra a través de la piedra. La primera es vecina del mar, la segunda de la agreste selva. Una rindió culto a la luna, la otra al sol. La primera se asentó en la llanura costera, la segunda buscó esconderse en la selva. Una está al nivel del mar, la otra más cerca del cielo. En la primera predominan los matices marrones del barro y el azul del mar, en la segunda el gris de la piedra y el verde de la floresta. En ambas señorea la eternidad.

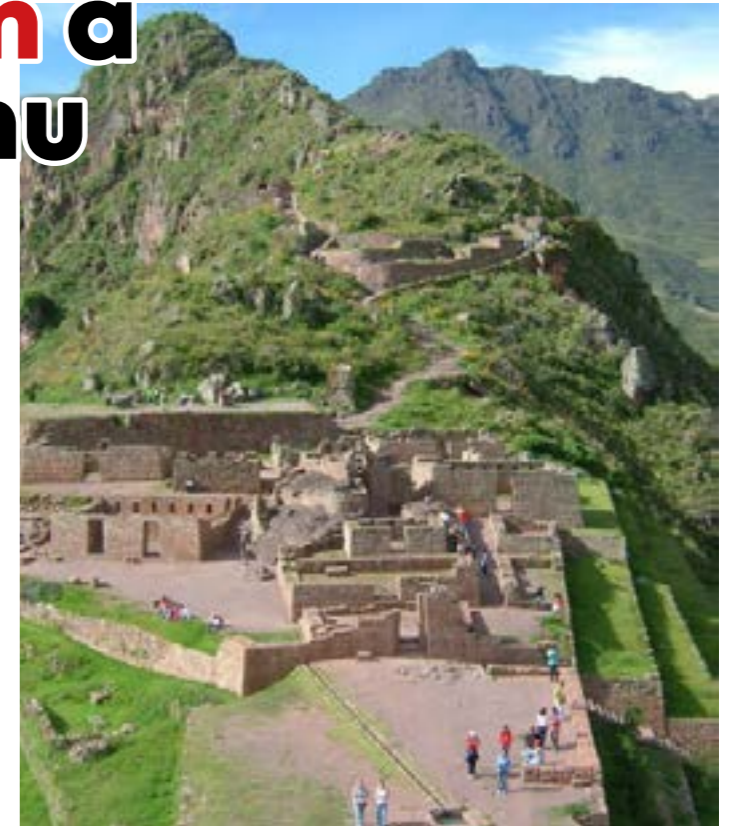
Chan Chan y Machu Picchu son las dos ciudades precolombinas más importantes del norte y sur del Perú. Hoy, cerca de ellas se levantan dos urbes de igual importancia, Trujillo y Cuzco. Ambas, sus dignas herederas. Trujillo mantiene un crecimiento armonioso y planificado basado en la distribución urbana española que siguió el modelo de un damero. Cuzco también está creciendo con las dificultades urbanas originadas por su ubicación sobre la antigua ciudad inca dividida en dos sectores, hanan y hurin; los de arriba y los de abajo. Ambas ciudades mantienen su compromiso histórico de respetar sus cimientos y su legado arquitectónico.

Machu Picchu, una de las siete maravillas del mundo



actual, se encuentra enclavada entre los macizos Huayna Picchu, Putucusi e Intipunku y es impresionante. Una gran cantidad de turistas diariamente transitan por sus estructuras de piedra. Recorrer sus plazas, templos, viviendas, calles, recintos y andenería es algo indescriptible. No es fácil describir lo que uno siente al estar en una de las maravillas del mundo. Todo se lo dejo a vuestra imaginación.

En esta oportunidad, mi visita a la ciudad sagrada de los incas fue por vía aérea desde el Cuzco. A mi regreso, desde el helicóptero, pude apreciar la majestuosidad



del nevado Salcantay y la belleza del Valle Sagrado de los Incas bañado por el caudaloso río Vilcanota. Aprovechando el tiempo ahorrado, tuve el privilegio de recorrer la ciudad imperial con mi buen amigo cuzqueño Carlos Milla, con quien pude sentir el mensaje telúrico de los monumentos incas y los modernos. Entre estos últimos la Torre de Pachacutec que es de ocho pisos y está construida con los seis tipos de arquitectura incaica. Se ubica al inicio de la Alameda del mismo nombre. Es una amplia avenida con jardines de aproximadamente veinte cuadras. La inmensa estatua del más célebre inca nos recuerda el fraterno mensaje de Pachacutec a los pueblos del Perú: "Ayninakuychis" que significa "Compartan sus poderes", sintetizando el sabio mandato andino de la hermandad.

Me llamó la atención la plaza Pumaqchupa construida en honor a la Pachamama, la Madre Tierra, que se ubica frente al moderno mercado artesanal; también la nueva Plaza del Koricancha que, al erradicar los inmuebles que antes perturbaban la visión, nos permite apreciar en toda su dimensión el hermoso Templo del Sol. Por último, visitamos la Plaza del Cóndor, un obelisco de 45 metros de alto en cuya cúspide se la ha colocado la réplica de la majestuosa ave andina. Todas ellas, constituyen obras urbanísticas con las que el municipio cuzqueño ha buscado honrar a sus antepasados, como ejemplo para las presentes generaciones.

Luego de haber compartido el mensaje de estas dos antiguas ciudades, Chan Chan y Machu Picchu y, habiendo comprobado la propuesta urbanística de Trujillo y el Cuzco, concuerdo con el peruano que tuvo, a mi modesto entender, la más clara visión mestiza del Perú, don José María Arguedas quien, refiriéndose a Machu Picchu y el Cuzco dijo: "Contienen el lenguaje humano de todos los tiempos en su forma más perdurable y universal: la arquitectura...". Ignoro si Arguedas conoció Chan Chan y Trujillo, pero estoy seguro que al apreciarlas... ¡hubiera dicho lo mismo!

# No a los fundamentalismos

Autor: José Huamán Delgado

**D**esde hace algún tiempo, en el Perú y Latino América se percibe la defensa exacerbada de creencias religiosas, opiniones políticas, económicas, entre otras, llamadas fundamentalismos, que según el Diccionario de la Real Academia (DRAL) son "Creencias religiosas basadas en una interpretación literal de textos sagrados" o como también sostiene Isaac Caro: "En América Latina, la propagación de sectas y movimientos evangélicos protestantes se hicieron notorios en la nueva etapa de modernidad" (Los fundamentalismos religiosos 2000).

En general, toda tendencia religiosa, política o filosófica, cuya designación termina en ISMO, constituye un fundamentalismo, en la medida que sus defensores consideran que es la única opción, llamada a cumplir los objetivos de los creyentes: populismo, estatismo, socialismo, catolicismo, marxismo, entre otros. En el campo político, a través de libros y de las redes sociales se difunden las leyes del mercado, como la única alternativa para generar prosperidad en el ser humano para cuyo efecto, se debe anular la presencia del Estado en el proceso económico.

En efecto, la presencia hegemónica del catolicismo en las zonas rurales de la Costa, Sierra y Selva del Perú ha disminuido. Antes la presencia de un sacerdote en las fiestas patronales era indispensable y, por tanto, se tenía que solicitar con anticipación. Ahora, los sacerdotes, cada año, emprenden caminatas de evangelización, sin que la comunidad los solicite.

En el campo político, el conflicto entre Estado y mercado está al rojo vivo. En el Perú, el Estado participa en desventaja, desde los primeros días de la Independencia; pues, como sostienen los historiadores Heraclio Bonilla, Pablo Macera, la Independencia proclamada el 28 de Julio de 1821, fue un acto estrictamente político: no cambió la economía, ni la situación de las comunidades indígenas. Del yugo español pasamos a depender de los Estados Unidos. En lo político, el poder se disputaban los generales, que habían participado en las luchas independentistas y que descendían de los encomenderos. Estos despreciaron a la cultura andina e instauraron la dualidad cultural entre la Costa y la Sierra, cuyos lastres aún se perciben; en términos



de discriminación, que en el fondo es racismo. El Estado, pues, no creció, ni se enriqueció; tampoco apoyó el desarrollo y la regionalización; más bien fortaleció el centralismo y ahondó las contradicciones con el sindicalismo y los intelectuales. La clase media tradicional, es decir, los descendientes de los criollos siguieron la ruta trazada por sus antepasados. Por el contrario, la nueva clase media, conformada por los migrantes o hijos de ellos constituyen los nuevos ricos, cuyas economías se formaron de manera informal, transgrediendo las normas, como sostiene Francisco Durand en Los Doce apóstoles de la economía peruana, cuando analiza la economía de César Acuña.

En este contexto y con el apoyo evidente de las redes sociales, surgen los defensores de la economía de libre mercado, de la propiedad privada y la libertad individual, cuyos líderes más visibles son: la guatemalteca, Gloria Álvarez y el chileno, Alex Kaiser. La primera, en el 2014, participó en el Encuentro Mundial de Juventudes, realizado en Zaragoza (España), donde sostuvo que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), la libertad individual de los jóvenes y la defensa de la propiedad privada, nos permitirían lograr la prosperidad y la salvación del mundo. Dos meses después dicho mensaje se viralizó. Los dos líderes, con varias investigaciones publicadas, dominan la polémica, a nivel latinoamericano. Su punto fuerte es el rechazo al populismo porque: "1) Los populistas odian al liberalismo y sacralizan al Estado: carecen de iniciativa y de autocritica. 2) Ofrecen la igualdad material sin mostrar trabajo. 3) Por lo general, utilizan la vía democrática para capturar el poder, como lo hizo Hugo Chávez. 4) Son proclives a la victimización: piensan que su pobreza y su desgracia se debe "...a los ricos, a los gringos, al capitalismo o 'la CIA'". (El engaño populista, 2018: 27 y ss).

Si bien sostienen que "La libertad consiste en que cada persona puede

disponer de su persona, acciones y posesiones sin ser sometidos a la voluntad arbitraria de otros" (Idem. 2018: 50). De esta visión panorámica del conflicto entre estatistas y liberales, nos damos cuenta que en el fondo, subyacen nuestras cosmovisiones, que se revelan, al mismo tiempo, en nuestras actitudes cotidianas. También nos es fácil inferir que nuestras cosmovisiones actuales, se han construido durante cinco siglos de dominación española. Así, pues, nuestras tendencias a las prácticas del populismo, constituyen problemas estructurales, que estamos obligados a superarlos. ¿Cómo lograrlo? ¿Qué estrategias debemos desarrollar para frenar la corrupción cometida por la grandes empresas como lo es el caso de Lava Jato? ¿Cómo frenar el enriquecimiento ilícito producido en plena pandemia de la Covid-19? ¿Qué empresario, practicando la economía de libre mercado, podría apostar por la agricultura de las zonas rurales de nuestra sierra? Si no somos conscientes de esta problemática nos quedamos en simples planteamientos, es decir, en la teoría. Por esta vía, estamos construyendo nuevos fundamentalismos.

Vivimos, pues, en un mundo: 1) Conectado, gracias a las redes sociales, donde todo se sabe al instante, donde nosotros mismos divulgamos nuestra intimidad, 2) Diverso, donde los dogmas, los usos y costumbres, los paradigmas y la tendencia a culpar a otros nuestros errores han caído en la obsolescencia. En este contexto, para asegurar nuestro futuro, lo más conveniente sería respetar a las personas y sus cosmovisiones, para exigir que nos respeten; comprender que nuestra libertad termina donde comienza la libertad de los otros. Por eso mismo, creemos que es necesario la presencia de un Estado que fortalezca el acceso del pueblo a una educación de calidad, a la salud, a la igualdad ante la ley, es decir al desarrollo de todos.

# In memoriam a Carlos Medardo: Artista y técnico autodidacta y excepcional

Autor: Saniel E. Lozano Alvarado  
Escritor, periodista, profesor universitario

**F**ue un niño extraordinariamente hábil, dotado de especial inspiración artística y técnica, que enriquecían su calidad personal. Yo y los demás muchachos del pueblo nos quedábamos lelos y boquiabiertos ante sus hazañas. Ninguno lo podíamos igualar. El primer signo de su talento creador fue la construcción de un hermoso molino de penca que se activaba ante la fuerza del chorro de agua que bajaba por la quebrada de "El Hueco", a medio camino del cementerio "Loma de Ocas" de Salpo, nuestro pueblo; pero no solo construyó el hermoso molino, sino que también generó corriente eléctrica con la fuerza del agua, unas pilas y alambres finísimos. No sabíamos cómo lo hacía, pero allí estaba el prodigioso invento.

El mismo se confeccionaba los juguetes, entre los cuales destacaban hermosos y policromos cometas que se perdían rumbo al cielo, así como toritos y asnos de arcilla que parecían vivos, y especialmente unos hábiles trapezistas y boxeadores de triplay que se contorsionaban y llenaban de furibundos golpes ante la manipulación de unos hilos que daban vida a las simpáticas y traviesas marionetas.

Cuando la Escuela de Varones 255 del distrito obtuvo su banda de guerra, Carlos Medardo se lucía en las formaciones y desfiles como tambor mayor del conjunto marcial. En tal condición paseó su destreza por las propias calles de Trujillo, cuando la banda de la escuela acompañó a la Virgen de las Mercedes para participar, a mediados de los años 50, en el Tercer Congreso Eucarístico Nacional, en el que desfilaron en imponente procesión las sagradas patronas espirituales de los distritos y provincias de La Libertad. El motivo central fue la coronación de la Virgen de la Puerta.

Yo, menor que él, lo seguía a todas partes, no solo en los quehaceres

de la casa, sino también como su ayudante en la confección de unos hermosos carros de madera en el que se paseaba toda la muchachada del pueblo, especialmente de los barrios La Loma y Mansiche.

Llegada la fiesta de setiembre, en que exaltamos la gloria de la Virgen de las Mercedes, o nuestra "Meshe", como los salpinos la llamamos con cariño, el "Negro",

que era su dulce apodo familiar, formó parte de la numerosa banda de negritos, en cuyo conjunto destacaba especialmente por su original y curiosa vestimenta que la distinguía de todo el grupo de bailarines, pues mientras los demás se uniformaban con túnicas amarillentas con bordes rojos, Carlos Medardo se vistió con un impactante mameluco, que atraía la atención de los curiosos y fiesteros. Todas estas imágenes eran, sin duda, resultado de una exquisita sensibilidad; de un original temperamento artístico; de una rica vocación humana. Por eso recuerdo también una carta que me escribió hace algunos pocos años, en la que él recordaba los primeros libros que me hizo llegar nuestro padre: "Arias jalkinas" del huamachuquino "Clomagge", y "Corazón", el insuperable libro infantil y escolar, del italiano Edmundo De Amicis.

Ya en su juventud y adolescencia no tuvo ocasión de seguir estudios superiores; pero él, sin diplomas, ni especializaciones, ni postgrados, se lucía con múltiples proezas de inteligencia técnica superior, que puso en práctica en la instalación y funcionamiento de muchas fábricas pesqueras ubicadas en varios puertos de la costa peruana: Chimbote, Casma, Supe, Barranca,



Callao, Salaverry, Chicama... Su capacidad en el ambiente mecánico pesquero fue abrumador y justo; por eso también demostró su excepcional habilidad e inteligencia en puertos de Chile y Ecuador.

Fue un autodidacta, y hasta se compadecía cariñosamente de muchos ingenieros del área respectiva. Algunos querían saber dónde había estudiado. "En la universidad de la vida", contestaba él. En la propia casa familiar nos beneficiábamos de sus prodigiosas manos e inteligencia volcadas en instalaciones eléctricas, bombas, motores, artefactos, aparatos y máquinas automáticas y a control remoto. Carlos Medardo, era genial, original, incomparable. ¿Cuántos más serán como él? Y no siempre la sociedad y la educación formal lo reconocen.

Lamentablemente, como toda esencia humana llega a su final, el hábil dibujante, pintor, artista, técnico, acaba de irse de la vida. Su vacío es una inmensidad sin límite ni consuelo. Desde el 24 de junio -lleno de tanta vida!-. Su cuerpo ya no ha querido vivir ante el mar de Chimbote; pero con toda seguridad, su espíritu ha vuelto a recorrer para siempre las callejas de la niñez de Salpo, la arboleda, las escarpadas rocas de "El Ragash" (3,550 m.s.n.m) y las chacras de "El Escalón", el amado fundo tutelar de la comarca natal.

# Chaparrí: reserva ecológica



**Templo natural de fauna silvestre**

**Autor: Mario Lozano Rivera**

**L**ambayeque se encuentra ubicado en las costas del Perú a solo 10 kilómetros de Chiclayo, cuenta con museos como el Brüning, las tumbas del Señor de Sipán con una espectacular colección arqueológica muy conocida por la producción de los King Kong y las

la caminata indica guardar profundo silencio para que los animales no se ahuyenten y caminen a nuestro alrededor y se los pueda observar, el bosque es grande y con abundante vegetación, en el camino es probable encontrarse con víboras, sacarrancas, culebra alfombrilla y se puede sufrir mordeduras de dichos reptiles de no tener el cuidado necesario. En el bello recorrido se puede visualizar zorros, llamas, venados, sajinos y osos de anteojos. En el lugar también está prohibido acercarse

extinción. En esta reserva se observa variedad de fauna y flora silvestre, lo más importante del bello espacio natural es observar los osos de anteojos que están acostumbrados con la gente que van a verlos, es como si les gustara departir momentos con los visitantes; ellos se alimentan de los frutos que crecen en el gran bosque, comen carne solo cuando necesitan proteína, existen dos grupos de osos los silvestres que viven en los cerros y son monitoreados a través de unos



Foto: Mario Lozano Rivera



Foto: Mario Lozano Rivera

reservas de especies en extinción como el cóndor, el oso de anteojos en una área de 34,512 hectáreas. El cóndor -llamado también kintur- es una ave patrimonio nacional del Perú, peligra su extinción, su mayor hábitat es el cañón del colca en Arequipa porque la hembra pone un huevo cada 2 años. Chaparrí también es un lindo lugar para conocer ya que tiene días calurosos de sol radiante por lo que se necesita llevar agua para hidratarse y bloqueadores para la respectiva protección solar. El terreno es agreste pero vale caminar respetando siempre la naturaleza, el guía antes de iniciar

para acariciarlos, hacer ruidos; también se encuentra allí en Chaparrí el puma, antes que se declare reserva iban cazadores a matar venados por su carne y mataban a los osos y pumas guardando su piel como trofeo, tiempo después la comunidad decidió fundar la Reserva Chaparrí, el fotógrafo conservacionista Hinz Plenge y el primer presidente comunal Porfirio Torres Perales durante su mandato consiguió que el Ministerio del Ambiente consiga el reconocimiento de la reserva de Chaparrí paraíso salvaje, desde ese momento se decidió no matarlos sino proteger a los animales y así evitar su

aparatos fijados en los árboles que se activan con un sensor y mediante este método se han ubicado en sitios de difícil acceso; para el otro grupo de osos que han sido rescatados se creó un centro de rescate para cuidarlos, hay como 40 osos en la montaña Chaparrí el oso macho puede llegar a medir hasta 2.20 metros parado en sus dos patas y pesa 200 kilos. Dentro de los animales en peligro de extinción se encuentra un ave llamada la pava ala blanca, mismas que se encuentran trepadas en los árboles, esta especie al igual que los osos está siendo protegida por la reserva Chaparrí.

# CAJAMARCA

## NUEVO HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

**El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) entregará 35 millones de soles al Gobierno Regional de Cajamarca**

El gobernador regional de Cajamarca, Mesías Guevara anunció que recibirá 35 millones de soles por parte del MEF para completar la implementación del nuevo Hospital General de Jaén —cuya construcción costó 150 millones—, pues el recinto aún no tiene habilitados servicios básicos, como el de emergencias o tomografías.

De empezar a funcionar, este centro de atención médica podrá solucionar los problemas de acceso a servicios de salud que tienen los ciudadanos en este contexto signado por la covid-19.

La directora del Hospital General de Jaén, Diana Bolívar Joo, manifestó que se continúa atendiendo la



*Continúan las gestiones para que el centro de salud esté listo al 100 %*

pandemia, y al mismo tiempo siguen las gestiones para la operatividad al 100 % del nosocomio. Incluso existe el compromiso público del presidente Martín Vizcarra. La entidad regional detalló que los

recursos permitirán complementar los recursos humanos e insumos para el establecimiento que beneficiará a Jaén y las provincias aledañas.

Hacemos de su estadía... un verdadero placer

Telfs. (076) 368464/343339 - 998805440/ 959779998

reservas@portaldelmarques.com - WWW.PORTALDELMARQUES.COM

A una cuadra y media de la Plaza de Armas

## CAJAMARCA



Implementos son de suma importancia para prevenir el contagio de covid-19

### RONDEROS RECIBEN 30 MIL MASCARILLAS

#### Elementos de seguridad fue entregado por el Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud (Minsa) otorgó un segundo lote de 30 mil barbijos al Gobierno Regional de Cajamarca, para que sea distribuido a las rondas campesinas de cada provincia de la región y ayudar en la protección contra el coronavirus.

El encargado de entregar las mascarillas fue el director de la oficina de Defensa Nacional, Jorge Torres Monteza, quien señaló que los ronderos han jugado un papel determinante en el cerco epidemiológico levantado para evitar la propagación del virus en sus jurisdicciones.

Tras convocar a los dirigentes de las rondas campesinas de las provincias de Cajamarca, se ha entregado material a 70 rondas y aún queda por entregar a las provincias de Chota, Cutervo y Cajabamba. Cajamarca está en una etapa de aumento de contagios, por lo que se debe mantener la disciplina y el autocuidado para protegernos del coronavirus.

El mes anterior, el Minsa entregó un primer lote de 100 mil tapabocas de material certificado para uso comunitario, fabricado en algodón, doble capa, lavable y de color blanco al Gobierno Regional de Cajamarca, para ser distribuido en diversas provincias de esta región a personas vulnerables, rondas campesinas, comerciantes y ambulantes, a través de las municipalidades y las redes de salud.

### UNT PRODUCIRÁ IVERMECTINA, JABÓN LÍQUIDO Y LEJÍA PARA CAJAMARCA Y LA LIBERTAD

#### Autoridades de ambas regiones firmaron convenio con el rector de la universidad

Con el fin de seguir haciendo



Trabajo conjunto para enfrentar a la covid-19

frente al coronavirus, autoridades locales de Cajamarca y La Libertad firmaron un convenio con el rector de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) Carlos Vásquez Boyer para que esta casa de estudios superiores produzca Ivermectina, jabón líquido y lejía. La UNT elaborará 23 600 dosis de Ivermectina, 3000 litros de jabón líquido y 11 000 de lejía para la población de Contumazá (región Cajamarca) y de los distritos de Sanagorán y Lucma, en las provincias liberteñas de Sánchez Carrión y Gran Chimú.

Las comunas de Cajamarca y La Libertad abastecerán de insumos necesarios a la universidad, que se encargará de la producción del fármaco y los productos de desinfección. El alcalde de Contumazá, Oscar Suárez Aguilar, especificó que requirió 3000 dosis de ivermectina, 2000 litros de jabón líquido y 10000 litros de lejía para la provincia cajamarquina. Por su parte, el rector Carlos Vásquez Boyer manifestó: «Seguiremos poniendo a disposición de nuestros pueblos los grandes profesionales, UNT»,



El sistema de salud peruano enfrenta diferentes problemas en esta pandemia.

### ENFERMERAS DEL HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR PROTESTAN

#### Según las trabajadoras del Hospital Simón Bolívar, los problemas ocurren hace dos meses.

Un grupo de enfermeras protestaron en los exteriores del hospital Simón

Bolívar, porque les han impuesto la atención diaria de un mayor número de pacientes covid-19, pese a que no se cuenta con los insumos necesarios para tratarlos.

Liseth Fernández, una de las manifestantes declaró que les piden atender doce pacientes diarios cada uno con oxígeno y grado de dependencia –actualmente atienden a 8 pacientes- cuando eso no es posible, porque no hay personal. Los nuevos que ingresan, salen de inmediato porque trabajan sin contrato.

La problemática no es de ahora, según la enfermera; ocurre hace dos meses. Fernández dijo que también se pretende imponer la realización de exámenes de laboratorio y exámenes arteriales, a pesar de que, por falta de personal, solo se abastecen para atender los pacientes.

«Hacemos nuestro trabajo con mucho amor, protestamos porque no nos gusta ver que la gente muera en nuestro delante. La gente fallece y no podemos hacer más por falta de insumos», lamentó. La protesta fue atendida por el director regional de Salud, Pedro Cruzado.



Una alternativa ecológica y saludable para movilizarnos.

compartir con los expertos de Senati nuestros planos y diseños. El prototipo nos ha requerido un costo de 520 soles y creemos que su producción masiva reduciría costos y traería consigo mayores beneficios», finalizó.

# CHICLAYO

### FALTAN MEDICAMENTOS Familiares tuvieron que gastar hasta 500 soles diarios en sedantes

La falta de medicamentos en el seguro social, fue denunciado por familiares de pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital Almanzor Aguinaga de EsSalud-Lambayeque. El problema es mayor porque los medicamentos se han agotado en casi todas las farmacias de la región. “En los sedantes necesarios para la entubación de un familiar hemos gastado más de 500 soles”, denunció Luz Saldaña, quien exigió la devolución del dinero gastado.



Mediante comunicado Essalud informó que el problema se generó por el incremento de pacientes con COVID-19 y comprometieron a aumentar la frecuencia de los envíos de sedantes, incluso anunciaron la llegada de un lote de más de mil ampollas.

La provincia de Chiclayo con 5 mil 275 casos está considerada como una de las ciudades con más contagios. Le sigue el distrito de José Leonardo Ortiz con 1,866 y la Victoria con 1,162.



### TABLETS DEL GOBIERNO NO LLEGARON A LAMBAYEQUE Padres ya no pueden pagar internet

Las tablets con internet que ofreció el Gobierno nunca llegaron a las poblaciones de Lambayeque ocasionando que un 20 por ciento de niños no pueda asistir a las clases virtuales, pues los padres no pueden darse el lujo de pagar un servicio privado de internet. “Los maestros no descartan una protesta en los próximos días por el retraso en la entrega de las tablets con internet que ofreció el gobierno, para las clases virtuales de los estudiantes”, anunció el Presidente de la Asociación de Directores de Lambayeque, Floro Heredia Chiroque.

“Los niños han tenido un alto nivel de conectividad, pero ahora como sus padres no tienen plata para pagar su internet el nivel de conectividad ha bajado en un 20%. Ya estamos terminado el primer semestre prácticamente y no ha llegado ninguno de estos aparatos tecnológicos”, expresó.

# CHIMBOTE

### PLANTA DE OXÍGENO MEDICINAL La futura planta de oxígeno funcionaría en el local del mercado mayorista

El alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Roberto Briceño Franco anunció la instalación de una planta productora de oxígeno medicinal a favor de los pacientes afectados por COVID-19 en esta provincia de la región Áncash. Explicó que la planta funcionaría en el local del mercado mayorista Tres Estrellas, en el distrito de Chimbote. “Se planea una producción de



al menos 36 mil 000 metros cúbicos de oxígeno mensual para lograr atender la demanda de centros médicos y hospitales”, dijeron las autoridades edilicias.

Briceño Franco señaló que proyectan una producción diaria de 70 balones para abastecer a los hospitales, centros de salud y postas médicas y emergencias que atienden casos COVID-19.

### MERCADOS TEMPORALES EVITARÁN CONTAGIOS

#### Considerados unos de los más seguros a nivel nacional

Descongestionar los centros de abastos tradicionales y reducir la propagación del COVID-19, en Chimbote (Áncash) es el objetivo de la implementación mercados temporales, que son considerados unos de los más seguros a nivel nacional por todos los requisitos de salubridad que se cumplen.

El Ministerio de la Producción en la inspección que ha realizado a los cinco mercados instalados en La Unión, en la explanada del Vivero Forestal, el complejo deportivo conocido como “Z”, Lolo Fernández y Náutico. El alcalde de la provincia del Santa, Arq. Roberto Briceño Franco, dio a conocer que estos centros itinerantes cumplen con los protocolos de salubridad y el distanciamiento social requerido.

Cabe indicar que, los comerciantes han sido sometidos a pruebas de descarte y desarrollan todas las condiciones de salubridad bajo la supervisión de la comuna provincial.





# Ricardo Shimajuko: Un grande de la medicina y de enorme calidad humana

Merece el título póstumo de Doctor Honoris Causa



Dr. Shimajuko, brillando de alegría, el día que cumplió 70 años de vida.



Rosa Aiko Miyasato de Shimajuko, junto a su esposo Ricardo, sus cinco hijos y nietos.



Su mayor afición, la pesca y escribir poemas y relatos breves.

La comunidad médica liberteña está de luto. El pasado 8 de julio, a los 72 años, falleció el reconocido médico ginecólogo trujillano, Ricardo Shimajuko Bautista, dejando un profundo dolor no solo entre sus colegas, sino en la sociedad de Trujillo y sus miles de pacientes. Sus colegas lo han llamado 'héroe de bata blanca', pues confirmaron que contrajo el SARS-COVID-19, mientras atendía a sus pacientes.

Se fue físicamente, pero espiritualmente estará presente en los corazones de sus familiares y amigos, que conocieron de cerca al Dr. Ricardo Shimajuko Bautista, no sólo como extraordinario médico, sino como un excelente amigo que gozaba de gran prestigio y de calidad profesional sin precedentes.

El Dr. Shimajuko, fue un profesional a carta cabal y con una inmensa calidad humana, entre otras bondades que hicieron de él un gran personaje. Consideramos que reúne los méritos

suficientes para que la Universidad Nacional de Trujillo, donde estudio y laboró, le otorgue el título póstumo de Doctor Honoris Causa. El Dr. Ricardo Shimajuko Bautista, laboró en el Hospital Belén de Trujillo y ejerció la docencia en el Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), entre otros cargos de responsabilidad.

**DATO:** El Dr. Ricardo Shimajuko Bautista, laboró en el Hospital Belén de Trujillo. Fue profesor Principal de la Facultad de Medicina. Miembro del Consejo Universitario de la Facultad de Medicina. Presidente del Comité de Ética de la Facultad de Medicina. Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina. Su mayor afición, era la pesca y escribir poemas y relatos breves. Se casó con la dama trujillana, Rosa Aiko Miyasato de Shimajuko de cuyo feliz hogar nacieron sus cinco hijos.

## Docente de UPAO advierte de sustancias tóxicas en papas fritas

Doctor Alfredo Ludeña Gutiérrez, de Ingeniería Industrial, logró la certificación del Renacyt.

“Quantificación de la acrilamida en el consumo de papa frita en Piura” es la investigación que desarrolla el doctor Alfredo Ludeña Gutiérrez, docente de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) en el campus de Piura, con la finalidad de advertirle a la población sobre el riesgo para la salud que implica la ingesta de esta sustancia.

“Ya fueron encuestadas personas de entre 18 y 62 años de edad sobre el consumo de la papa frita en sus diversas formas, como en salchipapa, emparedados o pollo a la brasa. La demanda de estos productos es masiva y pone en riesgo la salud de la población, pues la acrilamida, que es una sustancia que producen los alimentos ricos en carbohidratos a altas temperaturas, es tóxica para el ser humano”, dijo el investigador.

El estudio que realiza el docente de Ingeniería Industrial está subvencionado por la UPAO, a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAIN). Lamentablemente, a causa de la pandemia, la investigación no ha podido culminarse y se encuentra a la mitad del camino.

Igualmente, Ludeña Gutiérrez ha sido recientemente incorporado al Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica (Renacyt) como investigador.

“Esta certificación me motiva a seguir desarrollando estudios en forma individual y por equipos multidisciplinarios, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y de mantener actualizadas mis publicaciones en revistas indexadas en Latindex”, puntualizó.

## Ahora 51 médicos con segunda especialización

Los nuevos médicos culminaron satisfactoriamente su segunda especialización en EsSalud La Libertad.

Después de tres años de rigurosa capacitación e investigación 51 nuevos médicos culminaron su segunda especialización, en los hospitales de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, Víctor Lazarte Echegaray y Chocope, de EsSalud La Libertad.

En el Hospital Virgen de la Puerta culminaron 15 médicos, la promoción llevo como nombre “UVI Concordia IVI Victoria”, tuvieron como padrinos al Dr. José Luis Carranza Castillo, Gerente de esta institución, la Dra. Mercedes Ángeles Ponce, jefe de Centro Quirúrgico y del servicio de emergencia (e), Dr. Otoniel Burgos Chávez, cirujano general y la Mg. Mercedes Núñez Reyes, jefe de la oficina de Capacitación, Docencia e Investigación, del mencionado nosocomio, en el hospital Víctor Lazarte Echegaray terminaron 27 nuevos profesionales y hospital II Chocope finalizaron 9 especialistas, los 2 últimos hospitales realizaron su ceremonia de clausura en forma virtual vía Zoom.

El doctor Carranza manifestó que a pesar de la crisis del coronavirus, el residendo médico, ha continuado, su labor académica de capacitación de posgrado, con estudios universitarios de segunda especialización y entrenamiento presencial e intensivo con el objetivo de lograr la más alta capacitación; los nuevos médicos



se han graduado en las siguientes especialidades: anestesiología, infectología, neurocirugía, cirugía general, oftalmología, otorrinolaringología, pediatría, radiología, anatomía patológica, dermatología, endocrinología, gastroenterología, ginecología y obstetricia, medicina física y rehabilitación, nefrología, neurología, ortopedia y traumatología, patología clínica, psiquiatría, radiología, reumatología, urología, cirugía oncológica, medicina oncológica y radio terapia.

Agrego el doctor Carranza que, la Residencia Médica en los tres hospitales, se baso en la ética de la profesión médica, refiriéndose a los aportes científicos y profesionales, así mismo resalto la importancia de la ética en todo procedimiento médico por lo que recomendó a los

médicos especialistas, cumplir con dicho juramento para alcanzar el éxito y lograr ser los profesionales que la sociedad necesita, sin descuidar la parte humana, invocándoles a los nuevos profesionales, a cultivar valores morales y orientar su carrera profesional siempre a los servicio de la comunidad.

Finalmente dijo que todos los nuevos profesionales han recibido una solida formación académico-asistencial, en los mejores centros asistenciales de la región, invoco a los jóvenes profesionales a seguir practicando los valores de la solidaridad, el respeto a la persona humana, la honestidad y humildad, valores que les hará cada día más grandes y fuertes y les solicito a cumplir con vuestro juramento, para alcanzar el éxito y lograr ser los profesionales que la sociedad requiere.

**SERVICIO MÉDICO - OFTALMOLÓGICOS**  
**Dr. Víctor Sánchez Valera**  
 Oftalmólogo GMP. 6148 RNE. 3491

**CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR**  
 Medida de vista, Tonometría computarizada y Lentes de contacto

Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú Telf. 076 - 363036 Celular: 976915184

**PSIQUIATRA**  
**Dr. Róger Coello Miranda**  
 CM: 10203 - RNE: 2848

- Psicoterapia individual - Consejería pre matrimonial  
 - Terapia de pareja y familia

No dudes en consultar si tienes, fobias, falta de sueño, estrés, depresión, angustia obsesiones, pánico, trastorno bipolar, esquizofrenia, demencia.  
**ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL**

📍 Jr. Bolognesi N° 763 of. 106 ☑ Celular: 974860948  
 © De lunes a viernes de: 4.30 p.m. a 8.30 p.m.

**ASMA** ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 NIÑOS - ADULTOS - ANCIANOS

**Dr. Carlos García Zavaleta**  
**Dr. Yuri García Lynch**  
 MEDICOS NEUMÓLOGOS

- Enfermedades de los Bronquios, Pulmón y Pleura
- Enfermedades Intersticiales: Adultos y Ancianos
- Enfermedades Respiratorias Alérgicas, Agudas y Crónicas
- Enfermedades Respiratorias Ocupacionales
- Espirometrías - Broncoscopias

Jr. Ayacucho 649 Of. 305 Telef.: 262115 - 248319 Horarios: 10:30 am - 1:30 pm  
 5:30 am - 8:30 pm  
 Sábados: 10:30 am - 1:30 pm  
**EMERGENCIAS 978729550**

**Edmundo Li Kuan**  
 Médico Internista - Cardiólogo  
 CMP 10254 - RNE 2861

- Electrocardiogramas
- Ergometría
- Ecocardiogramas
- Doppler vascular

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
 Lunes a Sábado  
 5 PM. a 8 PM.

**CONSULTORIO: Bolívar 203 Telf. 223215**  
**Domicilio: Telf. 246616**

# Ser maestro en el Perú: ¿apóstol o demonio?

Autor: Dionicio Mantilla León

Es 6 de julio y las miradas de la sociedad peruana convergen en el Maestro, aquel trabajador de la educación sin el cual no es posible un devenir normal de la vida nacional y cuya ausencia del tejido social resulta inconcebible. El Maestro, sin embargo, se ha convertido en estos últimos años en la piedra de toque de la sociedad particularmente de las autoridades educativas quienes, de la mano de la casi totalidad de medios de prensa ávidos de satisfacer el ansia de noticias alarmantes de la población, coadyuvan a edificar en el maestro una suerte de espectro grotesco y sobredimensionado que tiene mucho de benigno, pero también de maligno. O, dicho de otra manera, un personaje que tiene mucho de APÓSTOL y también, de DEMONIO.

## ¿APÓSTOL ADMIRABLE?

Sin lugar a dudas el maestro desempeña un rol trascendente en la sociedad, por esta razón es objeto de reconocimiento. Un papel que es mayormente valorado en los pueblos y comunidades del Perú profundo en la sierra, costa o selva. Y lo es porque en estos lugares el Maestro se convierte en el paradigma de la comunidad, en modelo, guía y autoridad en quien los pobladores confían plenamente. En caseríos pequeños en donde el Maestro muchas veces no sólo se limita a realizar tareas escolásticas que le son propias sino que también reemplaza al Médico, al Sacerdote, al Ingeniero, Juez, o cualquier otro personaje que sirva para atender los problemas comunales. Existen profesores dignos de admiración que poseen mística, capacidad, honestidad y laboriosidad, que se ganan el cariño de los alumnos porque los tratan con amor y respeto. Profesores que saben enseñar con el ejemplo que predicán, que practican los valores humanos y que trabajan coordinadamente con los padres de familia y autoridades. Maestros

que saborean las peripecias y privaciones que presenta la dura realidad educativa, con locales insalubres, semi destruidos y carentes de mobiliario y material didáctico, y que muerden su rabia impotentes ante la pobreza y el hambre de sus alumnos. El 6 de julio la comunidad escolar hace un alto para rendir homenaje al maestro peruano. Un trato que se empeora cuando llega a jubilarse entregándole una pensión miserable y abandonándolo completamente cuando muy bien podría constituirse en personaje de consulta y hasta de asesoramiento educativo.

## ¿DEMONIO DETESTABLE?

El homenaje dedicado al Maestro el día 6 de julio; dura, sin embargo, solo 24 horas, por ende los reconocimientos y saludos duran ese lapso pues al siguiente

## NI APOSTOL NI DEMONIO

Definitivamente el Maestro no es ni apóstol ni demonio. El es un PROFESIONAL y, por ende, alguien que se actualiza y capacita permanentemente en la ciencia de la educación. Es un EDUCADOR y, por lo tanto, un instructor y forjador de la personalidad de las futuras generaciones. Es un TRABAJADOR y por lo mismo alguien que respetuosa, pero consecuentemente, lucha junto a su sindicato el SUTEP, por la conquista y defensa de sus derechos laborales y profesionales. Finalmente, es un PROMOTOR SOCIAL por ello alguien que convive con su comunidad local y nacional en la búsqueda de una sociedad justa, digna y desarrollada. Oportuno es recordar con reverencia al Maestro de Maestros: JESÚS, quien nos supo legar su sabia doctrina. Igualmente, al líder sindical, Horacio Zevallos Gámez, ejemplo de consecuencia, al combativo SUTEP. Nuestro homenaje a los maestros de los más apartados rincones, así como a quienes laboran en las grandes ciudades del país, haciendo Patria cada día de su vida. Y, hacemos nuestra, aquella inmortal sentencia del Maestro Ricardo Dolorier: "Ser Maestro en el Perú, es un una forma peligrosa de vivir. Ser Maestro en el Perú es una forma hermosa de morir".



El Maestro es un instructor y educador.

día todo será diferente, pues el Maestro sólo será uno más de las mayorías nacionales marginales, un trabajador más en este injusto mundo globalizado. Ya no se verán sus virtudes sino sus defectos. Se opacarán y silenciarán los primeros y magnificarán los segundos. Se generalizarán las faltas o delitos cometidos de manera aislada por uno que otro individuo metido a profesor por error no del destino, sino de una errónea estrategia administrativa aplicada por los gobiernos de turno que no tamizan adecuadamente el ingreso de los postulantes a los centros de formación pedagógica tal como si ocurre con los postulantes a Médicos. Centro de formación pedagógica que hoy pululan en el país ofreciendo títulos al mejor postor o sea quien paga más "fabricando" seudos profesores. Ha llegado la hora de poner los puntos sobre las íes: El noble maestro peruano no es ni pretenderá ser jamás un "súmmum" de virtudes, tampoco desea ser considerado como el APÓSTOL que desean interesadamente los gobiernos de turno. No es el DEMONIO, tal como a lo largo de estos últimos años pretenden hacer creer al pueblo algunas autoridades y funcionarios educativos sin darse cuenta que varios de estos se encuentran en la cárcel por traficar con los títulos pedagógicos. El verdadero maestro peruano es un ser humano como cualquier otro con virtudes y defectos que cree en la moralización magisterial predicada y practicada con el ejemplo comenzando por las autoridades educativas. Que cree en la meritocracia y en cargos jerárquicos y de los funcionarios obtenidos por concurso y no por favor político. Que jamás avalará a sujetos que infiltrados en su seno cometen actos dolosos e inmorales a quienes se les debe aplicar todo el peso de la Ley, ubicando su acto en su verdadera dimensión sin enlodar la digna imagen del magisterio.

Autor: Renato Paredes Calloma

**Lutgarda Reyes Álvarez, artista visual, docente y directora de Talleres de Arte y Creatividad Trujillo, revela el trabajo en favor de los artistas.**

La artista también tiene estudios en Filosofía y Ciencias Sociales y ha sido Coordinadora General de Arte del Fleming College, Directora General de la Escuela Superior de Bellas



## Lutgarda Reyes: Toda una vida entre el grabado y la pintura

Artes de Trujillo y directora del — otrora— INC La Libertad. En entrevista nos comenta acerca de su vida y la labor que viene realizando en favor de los artistas liberteños.

### - ¿Cómo surgió su dedicación por el arte?

- Dentro de mi familia tenemos artistas, tanto de la línea materna como de la paterna. Mi abuelo materno fue herrero, hizo muchos modelos como las ventanas coloniales en las nuevas casas de Trujillo; mi padre fue un pintor frustrado, el ejercicio administrativo no le permitió realizar esa labor. Mis maestros estimularon mi arte: me gustaba dibujar y pintar.

### - ¿Cómo fue su preparación?

- El doctor Virgilio Vanini de los Ríos, uno de los rectores más importantes que tuvo la UNT, escogió a 90 alumnos de diferentes carreras y la universidad nos pagó las clases del Conservatorio de Música, de la Escuela de Arte Dramático y de la academia de Pedro Azabache, y allí ingresé. Los que quedamos hicimos doble carrera: la de especialidad (carrera universitaria) y la de arte, pero como aquí no había título profesional, mi hermano Hugo me llevó a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (Ensabap) y allí obtuve el título de artista pedagoga. Me gradué como artista plástica en el área de pintura, pero tuve una extensión maravillosa porque tenía a personalidades de Lima como el "chino" Wong, profesor principal de Ensabap, quien me enseñó grabado durante un año; discurrí más por el grabado que por la pintura.

### - Sus exposiciones solo fueron nacionales o también internacionales?

- En la Casa del Lago en la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), hicimos una exposición con Demetrio Saldaña y Pio Ángel Muñoz; en la Bienal de Cuba estuvimos Pio Ángel Muñoz y yo; en Argentina estuve en una exposición colectiva.

### - ¿En los últimos años ha realizado más trabajos de grabado que de pintura?

- Sí, tengo para realizar exposiciones individuales del nacimiento de los pallares mochicas, es una serie completa, pero esta vez es con técnica mixta: pintura y grabado. También tengo lo que se denomina "El patrimonio de Chan Chan en el resultado de su iconografía e innovación".

### - ¿Últimamente ha realizado alguna pintura?

- Sí, acabo de participar en un festival de Pucallpa con una pintura de un caballito de totora solitario, pero con la dimensión de un mar infinito de Huanchaco en atardecer, en la época de coronavirus.

### - ¿Quiénes son sus referentes artísticos?

- Nosotros hemos tenido la felicidad de recibir a muchos maestros y en la historia del arte en Trujillo, en 1983, tuvimos la Primera Bienal de Arte Contemporáneo, pero antes de eso teníamos la apertura de conocer a Julia Codesido, Camilo Sánchez, Óscar Allain; la mayoría de ellos son de la tendencia peruanista, fueron marcando mi vida Eladio Ruiz y Pedro Azabache.

### - ¿Cuáles son las temáticas que más utiliza en sus obras?

- Realismo —fundamentalmente— y la tipicidad de los paisajes, que interpretar algunos acontecimientos de la vida diaria, en forma especial de la sierra porque mi padre es cajamarquino. Si voy a Cajamarca me meto a una chingana, tomo algún apunte pequeño y lo llevo a pintar.

### - ¿Tenía pensado dedicarse a la enseñanza del arte?

- Es interesante, nunca quise ser maestra, me encantaba ser artista, pero más aún ser abogada; no terminé Derecho y me quedé hasta el quinto año. También estudié durante cinco años en la Escuela de Arte Dramático, me encantó porque me enseñaron luminotecnia, coreografías y lo que nosotros podemos considerar muy importante: jugar con las luces de color en los espacios de los personajes que están puestos en escena; eso me atrapó.

### - ¿Cómo ha sido la labor de la Red de artistas y gestores de La Libertad?

- El propósito de esta red es que la sociedad nos visibilice y nos reconozca como artistas, no nos hemos quedado solo en Trujillo, hemos abierto el abanico de posibilidades a las doce provincias de La Libertad. Hasta junio último se ha empadronado a 119 artistas visuales, 39 gestores culturales, 26 músicos, 25 danzarines, 6 artistas tradicionales, 315 artistas independientes, 109 miembros de la Asociación de compositores, canales, autores y arreglistas del norte del Perú, 22 miembros de la Asociación de gestores culturales y artistas, y 561 artistas entre músicos, cantantes, artistas de sonido, Dj y otros.

### - Una reflexión final

- Cuando estudiaba en la Ensabap, el director era el famoso pintor Juan Manuel Ugarte —a quien llamábamos "el sordo"—, entró a nuestras aulas diciendo lo siguiente: "Ustedes están aquí en un encuentro de voluntades para que, con sus experiencias recogidas y vividas desde el sitio del cual vienen, sus ideas puedan ponerse de acuerdo en cambiar y transformar este país que nos paré cada día".



GOBIERNO  
REGIONAL  
LA LIBERTAD



**RECUERDA USAR**

**MASCARILLA, MANTENER  
DISTANCIAMIENTO FÍSICO  
Y LAVARTE LAS MANOS.**

**#JuntosPor  
#LaSalud**

